

NUEVA ACTIVIDAD ADAPTADA EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

El fútbol para ciegos abre un nuevo espacio de inclusión en la ciudad

La entrenadora y acompañante terapéutica Andrea Cabandié habló con *La Calle* sobre la creación del Centro de Desarrollo de fútbol para personas con discapacidad visual impulsado por la Federación Argentina de Deportes para Ciegos. La iniciativa ya comenzó con entrenamientos y busca formar jugadores para Los Murciélagos y Las Murciélagas. **P16-17**



CUENTA REGRESIVA EN TRIBUNALES

El lunes se conocerá el fallo por la muerte de cuatro jóvenes en Ruta 39

El juez Darío Crespo dará a conocer este 9 de marzo la sentencia en el juicio contra Juan Ruiz Orrico por el choque que costó la vida a Brian Izaguirre, Lucas Izaguirre, Leandro Almada y Axel Rossi. En diálogo con *La Calle*, el abogado querellante Mario Arcusin planteó las expectativas de las familias y pidió una condena de prisión efectiva. **P7**

Fútbol argentino: sin actividad este fin de semana

P19

BALANCE OFICIAL DEL VERANO URUGUAYENSE

Balnearios, Fiesta de la Playa y Carnaval marcaron el ritmo de la temporada

La directora de Turismo, María Laura Saad, analizó en una entrevista con *La Calle* el movimiento turístico del verano 2025/2026. La funcionaria señaló que enero registró una ocupación hotelera promedio del 65%, que febrero podría superar el 70% y que los principales picos de visitantes coincidieron con la Fiesta Nacional de la Playa y el feriado de Carnaval. **P3**



CRÓNICA DE UNA NOCHE PUNK

Pogo, nostalgia y energía en un recital memorable

Carlos "Nekro" Rodríguez se presentó con Boom Boom Kid ante una gran cantidad de público en La Histórica. El show combinó canciones de su proyecto actual, con clásicos de Fun People y dejó una noche intensa para la escena under local. **P20**



Medio Oriente: Estados Unidos, Israel e Irán profundizan la guerra

P10

El Internacional de Flag Football ya es un clásico del verano

P18

El Gobierno promulgó la reforma laboral: cuáles son los principales cambios

P9

Locales

CAMBIOS EN LA SALUD PÚBLICA LOCAL

Nuevas autoridades en el Hospital Urquiza y en el Centro de Salud Bajada Grande

El gobierno provincial puso en funciones a Rafael Ariel Vales como director del Hospital Justo José de Urquiza tras la salida de Pablo Lombardi y designó a Pablo Agustín Perdomo al frente del Centro de Salud Bajada Grande en reemplazo de Emilio Verdún.

El Ministerio de Salud de Entre Ríos realizó esta semana cambios en dos puestos clave del sistema sanitario de Concepción del Uruguay. Las autoridades provinciales designaron al doctor Rafael Ariel Vales como nuevo director del Hospital Justo José de Urquiza y pusieron en funciones a Pablo Agustín Perdomo como director del Centro de Salud Bajada Grande. El ministro de Salud provincial, Daniel Blanzaco, encabezó ambos actos de asunción durante el martes en la ciudad.

Nueva conducción en el Hospital Urquiza

El Hospital Justo José de Urquiza realizó el acto de recambio de autoridades el martes en Concepción del Uruguay. El doctor Rafael Ariel Vales asumió la dirección del principal centro de salud pú-



La salida de Pablo Lombardi cerró una etapa de nueve años.

blico de la región tras la salida de Pablo Lombardi, quien estuvo al frente del establecimiento durante nueve años.

El ministro Daniel Blanzaco encabezó la ceremonia junto a autoridades sanitarias y acompañó la puesta en funciones del nuevo equipo directivo. El hospital Urquiza cumple un rol central dentro del sistema sanitario de la región y recibe pacientes de distintos puntos del departamento Uruguay y de localidades cercanas.

El doctor Rafael Ariel Vales asumió la conducción del establecimiento con una trayectoria de más de veinte años dentro de la institución. El profesional es especialista en Ciru-

gía General e instructor de ATLS del American College of Surgeons y reside en Concepción del Uruguay desde hace más de dos décadas.

La nueva gestión incorporó al doctor Ernesto Vilches como vicedirector y a la doctora Daniela Pertus como secretaria técnica. El equipo definió como eje de trabajo el fortalecimiento de la gestión hospitalaria y la mejora en la atención de la salud para la comunidad.

Las autoridades provinciales destacaron además los avances en infraestructura dentro del hospital. La gestión confirmó el progreso de la obra de la nueva Unidad de Terapia Intensiva y de los nuevos dormitorios médicos de Guardia.

El gobierno provincial también ratificó la adjudicación del proyecto para un nuevo sector de Oncología y Hemoterapia.

El doctor Rafael Ariel Vales afirmó que asumió la conducción con compromiso y responsabilidad. El director aseguró que orientará la gestión hacia las necesidades de la comunidad y que trabajará con transparencia, innovación y gestión eficiente junto a las autoridades municipales y provinciales.

La salida de Pablo Lombardi cerró una etapa de nueve años al frente del hospital y abrió un nuevo período institucional en el principal centro de salud público de la ciudad.

Nuevo director en el Centro de Salud Bajada Grande

El Centro de Salud Bajada Grande también realizó el acto de asunción de su nuevo director el martes en Concepción del Uruguay. Pablo Agustín Perdomo asumió el cargo en reemplazo de Emilio Manuel Verdún, con la presencia del ministro de Salud provincial.

El Ministerio de Salud formalizó la designación mediante la resolución 612/2026. El ministro Daniel Blanzaco encabezó el acto y respaldó el recambio de autoridades dentro del centro de atención primaria que funciona en uno de los barrios más poblados de la ciudad.

Pablo Agustín Perdomo asumió la conducción del establecimiento con el compromiso de fortalecer el trabajo sanitario que se desarrolla en el barrio. El nuevo director agradeció la confianza del ministro y reconoció la tarea realizada por Emilio Manuel Verdún durante su gestión.

El flamante responsable destacó el rol del equipo de salud que trabaja en Bajada Grande y valoró el compromiso diario con los vecinos del sector. Perdomo afirmó que buscará sostener las políticas que dieron resultados positivos y que impulsará cambios para mejorar la respuesta sanitaria.

El recambio de autoridades marcó así el inicio de una nueva etapa institucional dentro del centro de atención primaria. El Ministerio de Salud ratificó con estas designaciones el objetivo de fortalecer la red de salud pública en Concepción del Uruguay y en toda la región.

RECOMODAMIENTO POLÍTICO

Presas armó el bloque “Pensando Concepción” en el Concejo Deliberante

El concejal Pablo Presas anunció esta semana la conformación de un nuevo bloque político en el Honorable Concejo Deliberante de Concepción del Uruguay. El edil comunicó la decisión a través de un mensaje público y explicó que el espacio se llamará “Bloque Pensando Concepción”, con el objetivo de impulsar una agenda propia de trabajo dentro del cuerpo legislativo local.

Pablo Presas informó que la decisión surgió después de un proceso de análisis y conversaciones políticas orientadas a fortalecer su tarea dentro del Concejo. El concejal sostuvo que la creación del nuevo bloque busca aportar mayor dinamismo al debate de los temas que preocupan a los vecinos de Concepción del Uruguay.

El dirigente también aclaró que mantendrá su pertenencia al espacio

político que conduce el gobernador de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, en el plano provincial. Presas explicó que continuará acompañando aquellas iniciativas que promuevan el desarrollo de la provincia y de la ciudad.

El concejal remarcó que la conformación del bloque responde a la necesidad de contar con mayor autonomía en el ámbito local. Presas señaló que esa independencia per-

mitirá impulsar propuestas propias, plantear ideas y canalizar con mayor claridad las demandas de los vecinos de Concepción del Uruguay.

El nuevo espacio legislativo adoptará el nombre “Pensando Concepción” y buscará posicionarse como un bloque con perfil constructivo dentro del Concejo Deliberante. Presas afirmó que el espacio tendrá una postura abierta al diálogo con

otros sectores políticos para avanzar en soluciones concretas a los problemas cotidianos de la ciudad.

El concejal también destacó que el bloque trabajará con una lógica de responsabilidad institucional y vocación de consenso. Presas aseguró que su prioridad seguirá siendo el interés de Concepción del Uruguay y de los vecinos que viven en la ciudad.

La decisión abre una nueva etapa dentro del escenario político local y suma un nuevo bloque dentro del Concejo Deliberante de Concepción del Uruguay. El movimiento también anticipa un reacomodamiento en la dinámica de debates dentro del cuerpo legislativo municipal.

Locales

TEMPORADA DE VERANO 2025/2026

La ciudad recibió turistas y se destacó por playas y eventos

La Secretaría de Turismo registró un promedio de ocupación del 65% en enero y estima que febrero podría superar el 70%. La Fiesta Nacional de la Playa y el Carnaval fueron los principales atractivos de la temporada.

► Por: Matías Dalmazzo

Concepción del Uruguay recibió turistas durante la temporada de verano 2025/2026. La mayor afluencia provino de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y distintas localidades entrerrianas, con picos de público en fines de semana largos y celebraciones tradicionales.

María Laura Saad, directora de Turismo municipal, indicó a la redacción de *La Calle* que la ocupación hotelera promedio en enero fue del 65% y que febrero, impulsado por el feriado de Carnaval, podría superar ese registro. Según la funcionaria, eventos como la Fiesta Nacional de la Playa y el Carnaval concentraron la mayor cantidad de visitantes.

—¿Qué balance general puede hacer la Secretaría de Turismo sobre la temporada de verano 2025/2026 en Concepción del Uruguay?

—Teniendo en cuenta el contexto económico nacional, con un dólar bajo que favorece los viajes al exterior y una fuerte competencia de países limítrofes con costos más accesibles, además de la situación que atraviesa el turismo interno desde hace más de dos años, consideramos que fue un verano relativamente importante para Concepción del Uruguay.

Hubo fines de semana y semanas que se destacaron más que otras, pero en líneas generales registramos un nivel aceptable de visitantes. La mayor afluencia provino, como es habitual, de la provincia de Buenos Aires, especialmente del conurbano y localidades cercanas. También recibimos turistas de Córdoba y Rosario, además de muchos entrerrianos que eligieron recorrer la provincia. En el caso de Buenos Aires, observamos un crecimiento de visitantes de ciudades como Campana y Zárate, algo que entendemos está vinculado a la cercanía con nuestro destino.

En cuanto a la ocupación, enero cerró con un promedio del 65% durante todo el mes, con un pico marcado en los días de la Fiesta Nacional de la Playa. Respecto de febrero, aún resta computar el último fin de semana, pero según lo manifestado

por el sector hotelero, en muchos casos fue mejor que enero, impulsado principalmente por el feriado de Carnaval, que suele ser el período más convocante del verano, no solo en Concepción del Uruguay sino en todo el país, por el impacto propio de esa celebración.

—¿Cuáles fueron los niveles de ocupación hotelera durante enero y febrero y cómo se comparan con temporadas anteriores?

—En comparación con años anteriores, desde hace aproximadamente dos temporadas venimos observando una baja en el turismo nacional. En períodos previos registrábamos niveles de ocupación superiores al 80%, tanto en fines de semana como en el promedio general de la temporada.

En cambio, este verano cerró enero con un promedio de entre el 60% y el 65% de ocupación. Para febrero estimamos que el promedio podría alcanzar el 70% o incluso superarlo levemente, aunque todavía restan consolidar algunos datos.

—¿Qué eventos, propuestas o atractivos considera que fueron los que más visitantes convocaron este verano en la ciudad?

—Los eventos más convocantes del verano, sin dudas, fueron la **Fiesta Nacional de la Playa** y el **Carnaval de Concepción del Uruguay**, que son las celebraciones más importantes que tiene la ciudad y cada año concentran una gran cantidad de público.

A esto se sumó una fuerte inversión municipal, iniciada el año pasado y continuada este verano, en la puesta en valor de las playas. Se recuperaron sectores, se volvieron a habilitar campings en dos balnearios y se generaron espacios para motorhomes, ampliando así la oferta para distintos perfiles de visitantes.

Durante toda la temporada hubo además una nutrida agenda de actividades culturales y recreativas. Entre ellas se destacaron propuestas como **Agarrate Catalina**, que abrió el fin de semana largo de Carnaval, además de encuentros como San Isidro Cantibaila, el Tapé de Concepción y el Costa a Costa, junto a escenificaciones teatrales y distintos eventos musicales en las playas. En febrero, particularmente durante el feriado de Carnaval, se concentró la mayor cantidad de especta-



María Laura Saad, Directora de turismo del municipio.

culos, incluyendo noches de corsos y la Fiesta de la Cerveza.

La articulación con los concesionarios de cantinas en las playas también permitió ampliar la programación artística en cada balneario, generando movimiento todos los fines de semana. Asimismo, la oferta de actividades gratuitas fue un factor clave al momento de elegir el destino.

En cuanto a los atractivos permanentes, las playas y sus servicios fueron protagonistas de la temporada. También se destacó el **Complejo Termal Concepción del Uruguay**, con su parque acuático y parque aéreo, que recibió una importante afluencia de público. Finalmente, el circuito histórico de la ciudad continúa siendo el complemento ideal para quienes eligen Concepción del Uruguay para vacacionar.

—¿Cuál fue el fin de semana de mayor convocatoria turística y qué factores influyeron en ese pico de visitantes?

—El fin de semana más convocante volvió a ser el del feriado de Carnaval. Desde que se reinstaló el esquema de fines de semana largos en el país, el de Carnaval se consolidó como el período de mayor movimiento turístico de la temporada.

Uno de los factores clave es la extensión de la estadía: al tratarse de cuatro días y tres noches, permite a los visitantes organizar escapadas más largas. Además, el público busca específicamente propuestas vinculadas al Carnaval, como el **Carnaval de Concepción del Uruguay**, que es uno de los principales atrac-

tivos de la ciudad en esas fechas.

A esto se suma una agenda amplia de actividades, playas en óptimas condiciones, el complejo termal, los museos, la oferta hotelera y gastronómica, y la cercanía con los grandes centros emisores de turistas. Todo ese conjunto de propuestas y servicios convierte al fin de semana de Carnaval en el punto más alto de la temporada para Concepción del Uruguay.

—¿La Secretaría mantuvo reuniones o contacto permanente con hoteleros, gastronómicos, bañeros y otros sectores privados? ¿Qué balance le transmitieron sobre consumo, estadía promedio y movimiento económico?

—Sí, el contacto con el sector privado es permanente. A través de reuniones formales y también en charlas cotidianas con representantes de la hotelería, la gastronomía, bañeros, artesanos y organizadores de eventos, se va relevando de manera constante cómo se desarrolla la temporada. A esto se suma el análisis propio que realiza la Secretaría en base al movimiento registrado en los balnearios y espacios públicos.

El balance que surge de esos intercambios muestra una tendencia a estadías más cortas y a un menor nivel de gasto en comparación con años anteriores. Se observa un promedio de entre dos y tres noches de alojamiento, exceptuando el fin de semana largo de Carnaval, que suele extenderse. También se advierte un mayor movimiento de excursionistas, especialmente provenientes de localidades cercanas, que llegan a pasar el día en las playas sin pernoctar en la ciudad.

Desde la Secretaría señalan que el impacto del turismo no se limita únicamente a la hotelería o la gastronomía, sino que dinamiza múltiples sectores: estaciones de servicio, comercios, feriantes, heladerías y otros rubros vinculados de manera directa o indirecta con la actividad.

No obstante, reconocen que el contexto económico nacional influye de manera directa en el comportamiento del turismo interno. La reducción del poder adquisitivo y la menor disponibilidad de incentivos para viajar dentro del país se reflejan en un gasto más moderado por parte de los visitantes, una tendencia que —según indican— no solo se evidenció durante el verano, sino que se viene sosteniendo a lo largo del año.

—¿Qué aspectos considera que funcionaron mejor en la organización y promoción de la temporada y cuáles entiende que deben mejorarse para el verano 2026/2027?

—La promoción turística se sostiene durante todo el año a través de distintas acciones. Se trabaja con medios de comunicación, se reciben periodistas en la ciudad y se participa en ferias y espacios de difusión. En este esquema, las redes sociales y las plataformas digitales —como Facebook e Instagram— son hoy las principales aliadas para llegar al público.

Además, la presencia institucional en encuentros del sector permitió posicionar el destino y mantener a Concepción del Uruguay dentro del mapa turístico nacional.

De cara al futuro, la secretaria consideró que uno de los aspectos a fortalecer es el trabajo articulado con agencias de viaje y la participación más activa en rondas de negocios, como las que se desarrollan en la Feria Internacional de Turismo (FIT) o en encuentros vinculados a CAME. El objetivo es potenciar la comercialización del destino en paquetes turísticos y atraer mayor cantidad de grupos, especialmente en temporada baja.

En ese sentido, destacó el esfuerzo que viene realizando el Municipio para sostener un calendario anual de eventos deportivos, culturales y recreativos. Esa inversión —subrayó— no solo enriquece la vida cultural de los uruguayenses, sino que también resulta clave para acompañar al sector hotelero y gastronómico en los meses de menor demanda.

Finalmente, remarcó que la temporada baja continúa siendo el mayor desafío, en un contexto de fuerte competencia con destinos internacionales como Brasil, Chile o Uruguay, que actualmente ofrecen precios más accesibles. Frente a ese escenario, el acompañamiento del Estado municipal mediante la organización y el apoyo a eventos se vuelve una herramienta fundamental para sostener la actividad turística durante todo el año.

Locales

EDUCACIÓN SUPERIOR EN JAQUE

No abrirán el Profesorado de Filosofía y crece la incertidumbre por otras carreras

La decisión de no abrir la cohorte 2026 del Profesorado de Filosofía en la UADER generó preocupación en la comunidad educativa de la ciudad y la región. La medida impacta en una carrera histórica y abre interrogantes sobre el futuro de otras propuestas académicas.

La Dirección de Educación Superior de Entre Ríos confirmó que en 2026 no abrirá la cohorte del Profesorado de Filosofía de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) en Concepción del Uruguay. La decisión se conoció en los últimos días y generó preocupación entre docentes y estudiantes porque la carrera se dictaba desde hace décadas en la sede local de la universidad y representaba una de las propuestas tradicionales de formación docente en la ciudad.

Las autoridades educativas provinciales fundamentaron la medida en criterios de organización académica. El organismo provincial explicó que el análisis de la matrícula y de los niveles de egreso de los últimos años influyó en la resolución. Los informes educativos señalaron una diferencia importante entre la cantidad de estudiantes que comienzan la carrera y quienes logran completarla.

El sistema educativo provincial también evaluó otros factores. El

área de Educación Superior consideró la superposición de propuestas similares en institutos de departamentos cercanos y la necesidad de reorganizar recursos. El gobierno provincial definió este proceso como un reordenamiento de la oferta académica para concentrar presupuesto en carreras con mayor demanda laboral.

La comunidad educativa local expresó inquietud por el impacto de la medida. El Profesorado de Filosofía representaba el único espacio público de formación docente en esa disciplina en la región del río Uruguay. La carrera formó durante décadas a profesores que luego se desempeñaron en escuelas secundarias de distintas localidades entrerrianas.

Los estudiantes también manifestaron preocupación por la situación. Cerca de 40 personas se habían preinscripto para comenzar el primer año del profesorado en 2026. La decisión de no abrir la cohorte dejó a ese grupo sin una confirmación sobre cómo continuará su formación.



Las autoridades educativas provinciales fundamentaron la medida en criterios de organización académica.

El panorama académico además presenta otras dudas. La UADER todavía no confirmó la apertura de nuevas cohortes para las carreras de Ciencias de la Educación y Educación Tecnológica. Las autoridades educativas tampoco definieron si comenzará el Profesorado en Economía, una propuesta que había despertado interés entre futuros estudiantes.

La organización institucional ya refleja las consecuencias de esa falta de definiciones. El instituto postergó el curso introductorio que debía comenzar el lunes 9 de marzo. La conducción académica decidió aplazar el inicio porque todavía no existe certeza sobre cuáles carreras abrirán efectivamente durante el ciclo lectivo 2026.

La ciudad mantiene una fuerte

tradicción vinculada al pensamiento filosófico. El profesorado creado en la década de 1960 formó generaciones de docentes y acompañó distintos espacios de debate cultural. La suspensión del ingreso para el próximo año instaló un debate en la comunidad educativa sobre el lugar que ocuparán las disciplinas humanísticas dentro de la planificación educativa provincial.

DESCANSAR PARA PESCAR BRINDAR

SANTA SEMANA

¡DISFRUTÁ SEMANA SANTA EN ENTRE RÍOS!

+ info en entrierios.tur.ar

ER GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

Salud

DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE POLÍTICAS

El papiloma humano gana terreno por la falta de vacunación

La cobertura de la vacuna contra el agente infeccioso de transmisión sexual cayó progresivamente en una década en nuestro país.

► Por: Mario Bonnot

La Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles dependiente del Ministerio de Salud de la Nación señala oficialmente que, en 2024, la inmunización contra el virus del papiloma humano (VPH) alcanzó apenas el 55,5% de las mujeres y el 50,9% de los varones, un descenso que contrasta con los valores de 2015, cuando la cobertura era del 87% en mujeres y del 71% en varones.

A quiénes golpea

El descenso afecta de manera directa a los adolescentes, etapa en la que la vacunación contra el VPH adquiere una relevancia central para la salud pública. Pero a esto se suma la tendencia a la baja también en las tasas de cobertura de otras vacu-



Las consecuencias sanitarias de la baja cobertura se reflejan en las estadísticas.

nas del calendario y configura un escenario de riesgo creciente en la salud de los habitantes del pueblo argentino.

Con este escenario, las nuevas generaciones están expuestas a una mayor probabilidad de contraer infecciones que, hasta hace pocos años, parecían controladas en el esquema sanitario nacional. Máxime teniendo en cuenta que los especialistas subrayan que la vacunación es el recurso más eficaz para revertir esta tendencia. De ahí que los padres deben y tienen que revisar los calendarios de vacunación de

sus hijos y comenzar a modificar la problemática.

El VPH es la infección

La vacuna contra el VPH, incorporada al Calendario Nacional de Vacunación (CNV), fue un hito en la lucha contra el cáncer de cuello uterino y otras consecuencias graves del virus. La OMS impulsa la estrategia 90-70-90 para la eliminación de esta enfermedad, que propone vacunar al 90% de las niñas antes de los 15 años, garantizar que el 70% de las mujeres accedan a pruebas de detección a los 35 y 45 años, y asegurar

que el 90% de las mujeres diagnosticadas con lesiones precancerosas reciban tratamiento.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) - organismo del cual nuestro país se retiró en febrero de 2025 impulsado por el gobierno de Javier Milei debido a diferencias profundas en la gestión sanitaria y de soberanía, especialmente tras las políticas aplicadas durante la pandemia-, estima que cuatro de cada cinco personas sexualmente activas lo contraerán en algún momento de su vida.

Existen más de cien tipos de VPH, aunque cerca de 40 afectan la zona

genital o anal. La transmisión se produce principalmente por contacto directo entre piel y mucosas durante relaciones sexuales, y basta un solo contacto para adquirir la infección. Mitos persistentes, como la supuesta transmisión por compartir objetos o el uso de baños públicos, no tienen sustento científico.

Las consecuencias sanitarias de la baja cobertura se reflejan en las estadísticas por ejemplo del cáncer de cuello uterino, provocado en el 99% de los casos por el VPH y entre las principales causas de mortalidad por cáncer en mujeres jóvenes. De acuerdo con la OMS, cada año se diagnostican más de 600.000 nuevos casos a nivel global y fallecen más de 340.000 mujeres por esa enfermedad. En Argentina, el Observatorio Global del Cáncer reportó 4.600 nuevos diagnósticos y más de 2.200 muertes anuales. El virus también provoca cánceres de ano, vagina, vulva y orofaringe, afectando tanto a mujeres como a varones. Entre los hombres, la incidencia de tumores orofaríngeos vinculados al VPH ya supera en algunos países los casos de cáncer de cuello uterino en mujeres.

La tendencia a la baja en la vacunación no se limita al VPH. Los últimos datos oficiales del Ministerio de Salud de la Nación confirman que, en 2025, las coberturas nacionales promedio en la mayoría de las vacunas oscilaron entre el 70% y el 85%, con diferencias notables entre provincias y una caída progresiva a medida que avanza el esquema de inmunización.

MUNICIPALIDAD
CDU
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

8 DE MARZO | 2026

DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER

Dirección de
LAS MUJERES,
GÉNEROS Y DIVERSIDAD
Secretaría de Desarrollo
Social y Educación

Policiales y Judiciales

ACTUALIZACIÓN DE DATOS JUDICIALES EN TODO EL PAÍS

La Justicia ya registró más de 370 sentencias por femicidios

La herramienta reúne más de 370 resoluciones judiciales, incorpora nuevos criterios de búsqueda y permite analizar cómo respondió el sistema de justicia frente a estos crímenes.

La Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM) presentó una actualización de su base de sentencias sobre femicidios y homicidios agravados por razones de género en todo el país. La dependencia del Ministerio Público Fiscal difundió el informe en la antesala del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y confirmó que el registro ya reúne más de 370 resoluciones judiciales dictadas por tribunales argentinos.

La UFEM, que dirige Mariela Labozzetta, desarrolló esta base de datos desde 2016 con el objetivo de reunir y analizar fallos vinculados con femicidios y homicidios dolosos agravados por razones de género. El relevamiento incluye casos contemplados en los incisos 1°, 4°, 11° y 12° del artículo 80 del Código Penal. El sistema funciona como una herramienta pública de consulta para investigadores, operadores judiciales y organizaciones que trabajan en el



análisis de estos delitos.

El equipo de la UFEM incorporó en los últimos meses más de 70 nuevas sentencias y sumó tres filtros de búsqueda para facilitar el análisis de los expedientes. Los nuevos criterios permiten identificar casos que incluyeron violencia sexual, procesos desarrollados mediante juicio por jurados y reso-

luciones que dispusieron medidas de reparación para las víctimas o sus familiares.

El análisis de las 376 sentencias incluidas en la base revela que el tiempo promedio entre el hecho investigado y la sentencia judicial alcanza los dos años. Los datos indican que 226 fallos se vinculan con los incisos 11° y 1° del artículo 80 del

so 12° y 3 al inciso 4°.

La base de datos identifica seis homicidios por razones de género en los que no se halló el cuerpo de la víctima. Los registros señalan, a su vez, que los tribunales ordenaron 14 medidas de reparación en favor de las víctimas o sus familiares y que 78 procesos se desarrollaron mediante la modalidad de juicio por jurados.

El relevamiento detalla el tipo de instrumento utilizado para cometer los crímenes. Los datos muestran que en 141 casos los agresores utilizaron armas blancas, mientras que en 72 expedientes se registró el uso de armas de fuego. El informe agrega 67 hechos cometidos mediante golpes, 64 mediante estrangulamiento, 16 con fuego y 10 con otros instrumentos. La base señala que en seis casos no se cuenta con esa información.

El informe incorpora información sobre violencia sexual asociada a estos delitos. Los registros indican que 17 casos incluyeron acceso carnal, ocho situaciones presentaron otros tipos de violencia sexual y un expediente se calificó bajo el artículo 131 del Código Penal, vinculado con grooming.

La UFEM considera que la recopilación y sistematización de fallos de todo el país permite construir criterios jurisprudenciales con alcance federal. Por ese motivo, la unidad invitó a fiscalías y tribunales de las distintas provincias a remitir nuevas sentencias para ampliar y fortalecer la base de datos que se encuentra disponible en el sitio del Ministerio Público Fiscal.

Código Penal, mientras que 64 casos corresponden al inciso 11° y 53 al inciso 1°. El registro suma, además, 23 sentencias que combinan el inciso 11° con otras agravantes, junto con 7 casos asociados al inci-

INFORME DIFUNDIDO POR EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Dictaron 61 veredictos por violencia sexual durante la dictadura en nuestro país

La Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad difundió en la Argentina un informe con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y confirmó que la Justicia dictó 61 sentencias por delitos de violencia sexual cometidos durante el terrorismo de Estado. El relevamiento forma parte del seguimiento de los juicios por crímenes de lesa humanidad que se desarrollan en el país desde 2006.

El informe indica que esas 61 resoluciones integran un total de 361 sentencias dictadas por tribunales federales en todo el país. Los fallos permitieron condenar a 174 personas por agresiones sexuales en el marco de la represión ilegal. La estadística general registra 1.231 condenados por violaciones a los dere-

chos humanos desde la reapertura de estos procesos judiciales.

Las sentencias analizadas muestran que las víctimas de estos delitos fueron 230 mujeres y 40 varones. Los registros agregan que 45 personas que habían sido acusadas por agresiones sexuales resultaron absueltas al finalizar los juicios.

La procuraduría recordó que el primer fallo que incluyó delitos sexuales en estos procesos se dictó en 2011, cuando el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata condenó a prisión perpetua al suboficial de la Armada Rafael Molina. Desde entonces, la política del Ministerio Público Fiscal impulsa que estos hechos se investiguen y sancionen de manera autónoma dentro de las causas por terrorismo de Estado.

JOTAEME - 03442-426652

Círculo Católico de Obreros

Respuesta *cada vez mas cerca de Ud y su familia!!!!*

FARMACIA y PERFUMERIA
Leguizamón y Estrada

Médica Solidaria
Belgrano 795

Zaninetti
CZA

DEPORTES y GIMNASIO
Belgrano 813

COMPLEJO RECREATIVO SAN JOSÉ
Recreativo-Espiritual
Cnia Perfección Norte

JARDIN DEL SOL
Belgrano 826

CINE SAN MARTIN
(Descuento 25% Socios)
Estrada 820

CONSULTORIOS
ODONTOLOGÍA y KINESIOLOGÍA
Belgrano 791

hagase socio!!!

Policiales y Judiciales

JUICIO POR LA MUERTE DE CUATRO JÓVENES EN LA RUTA 39

Expectativa por la sentencia del juez Crespo en la causa contra Ruiz Orrico

El abogado Mario Arcusin, representante de las familias de Brian Izaguirre, Lucas Izaguirre, Leandro Almada y Axel Rossi, habló con *LA CALLE* a pocas horas de la audiencia en la que el magistrado dará a conocer el fallo. La resolución se conocerá este lunes 9 de marzo a las 8:30 en los tribunales de Concepción del Uruguay.

► Por: Matías Dalmazzo

La Justicia de Entre Ríos dará a conocer este lunes 9 de marzo a las 8:30 la sentencia en el juicio contra Juan Ruiz Orrico, imputado por el choque ocurrido en la madrugada del 20 de junio de 2024 sobre la Ruta Provincial 39, a la altura del kilómetro 223, cerca de San Justo, en el departamento Uruguay. En el accidente murieron los jóvenes de Basavilbaso Brian Izaguirre, Lucas Izaguirre, Leandro Almada y Axel Rossi, quienes se dirigían a trabajar cuando el vehículo en el que viajaban fue embestido frontalmente por el auto conducido por Orrico. Por esta razón, la redacción de *LA CALLE* dialogó con el abogado Mario Arcusin, representante de las familias de las víctimas, sobre las expectativas de la querrela y el impacto del caso en la comunidad.

El juicio oral que investiga el hecho se desarrolla en Concepción del Uruguay bajo la presidencia del juez Darío Crespo, vocal del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Gualaguay. La acusación está a cargo del fiscal Eduardo Santo, mientras que la defensa de Orrico está conformada por los abogados Leopoldo Lambruschini, Félix Pérez y Leandro Monje. La audiencia final, en la que se dará a conocer el fallo, tendrá lugar en los tribunales locales y será de carácter oral y pública, con la posibilidad de que familiares y vecinos presencien la lectura de la sentencia.

—Lo escuchamos en el alegato de cierre, pero creo que cabe la pregunta: ¿Qué esperan que ocurra este lunes 9 de marzo, a las 8:30 horas, en los tribunales de Concepción del Uruguay?

—Bueno, en principio lo que esperamos es una sentencia justa. En el alegato de clausura usted habrá advertido que yo no me quedé solamente en la letra de la ley, sino que apelé a lo que está definido como la



Los abogados de la querrela, Leandro Rosatti y Mario Arcusin, junto a familiares de las víctimas fatales.

sana crítica del juez. Es decir, que el magistrado no debe atenerse únicamente al texto de la ley, sino también a otras cuestiones.

Por eso hice mención a corrientes filosóficas que hablan de la ética y la moral, que hablan de la deontología, es decir, del “deber ser”, sobre todo de la deontología jurídica. Esto implica meternos en terrenos un poco más allá de la ley misma.

Entendiendo que el juez no puede ir más allá de los seis años, que es lo que nosotros pedimos, y sabiendo que tampoco puede imponer exactamente seis años porque, al haber algún atenuante, debe reducir la pena, nosotros entendemos que en este caso el único atenuante que existe es la falta de antecedentes.

El otro atenuante que alegó la defensa —el de “estar siempre a derecho”—, a nuestro entender se cayó con lo que

yo presenté. Esto se contradujo con lo que declaró el psicólogo, quien habló de todas las audiencias y sesiones que tuvo con Orrico y explicó que se realizaron por teléfono, por videollamada o por Zoom, es decir, por algún medio virtual, nunca de manera presencial.

Sin embargo, yo presenté un pedido de autorización para viajar a Buenos Aires a una entrevista con el psicólogo. Además, el profesional trabajó en base a que supuestamente Orrico le dijo que lo que le causaba angustia o pesar era el encierro en la casa, dando a entender que la pena que estaba cumpliendo era una domiciliaria, cuando en realidad no es así.

Él tiene la obligación de fijar domicilio, que lo fijó en Rincón de Gena, pero puede —y de hecho hay pruebas de que lo hace, y lo hizo durante todo este tiempo— recorrer tranquilamente todo el

departamento Uruguay. Para salir del departamento sí necesita autorización judicial, que le fue otorgada muchas veces para viajes a Buenos Aires.

Esto lo pudimos comprobar con lo que declaró el psicólogo. No sabemos si con el resto de los profesionales no pasó lo mismo. Por eso creemos que lo único que tiene a favor es la falta de antecedentes.

Por lo tanto, nosotros esperamos una pena de cinco años y medio. Esa es la expectativa. Obviamente no condicionamos en nada al tribunal, y suponemos que a esta altura la sentencia ya está hecha. Pero fuimos claros en el alegato. En cambio, la defensa sigue insistiendo en que no niegan los hechos —que por otra parte el mismo Orrico ya reconoció—, pero no tienen otro argumento que el de “estar a derecho”, y para mí eso no alcanza después de más de seis meses de trabajo en este proceso.

—Entiendo que tenés cercanía con los familiares de las víctimas, por ser vecino o amigo de alguno de ellos. ¿Nos podés contar cómo vivieron esta semana tan particular, tras haberse realizado el juicio y a la espera de la sentencia?

—Sí, es cierto. Tengo una relación muy cercana, casi de hermanos, con los Izaguirre Dubini, por distintas razones. Con Marcelo, el padre, por cuestiones de la vida que nos fueron acercando. Y con Lorena también, porque su padre trabajó en la imprenta de mi padre y fue quien me enseñó el oficio de tipógrafo.

Lo aprendí de muy chico, sentado

en un banco alto al lado de él. Con él aprendí el oficio y también se generó una relación muy cercana, casi de hermanos. Por eso vivo todo esto con mucha cercanía.

El sufrimiento está atravesado por la expectativa, pero el dolor sigue siendo el mismo. Quizás se agravó por el momento crítico de las declaraciones durante el juicio, por la falta de atención, por no mirar a la cara cuando le hablaban. Esas cosas los pusieron bastante en vilo emocionalmente.

También giró un poco el tema sobre el permiso laboral en el municipio, que finalmente se solucionó. Pero el sufrimiento es de todos los días. Ellos lo dijeron claramente: no se duerme, no se vive con normalidad.

Cada cosa que hay en la casa es un recuerdo. Algunos preservan todo tal cual estaba. Por ejemplo, uno de ellos conserva el auto que era del hijo guardado y no se toca. Otro tiene la pieza del hijo intacta, tal como estaba el día que se fue, incluso con la ropa que había dejado.

Así van viviendo todo esto, y también preguntándome continuamente las inquietudes que les surgen: cómo va a ser la audiencia, si el juez va a dar el fallo completo o si solamente va a anunciar la pena y después los fundamentos.

Bueno, esas cosas se van a dilucidar el lunes a las ocho y media. Lo único que sabemos es que va a ser una audiencia oral y pública, con lo cual iremos como siempre, con la gente que nos acompaña, para estar presentes.

No hace falta levantar la mano como en la escuela, pero estar presentes con la presencia misma. Basavilbaso está muy atento a lo que puede pasar, porque esto toca las fibras íntimas de un pueblo que creo que sufrió la peor crisis, al menos en los años que tengo yo.

Nunca pasó una cosa así. Nunca tuvimos un horror como el que tuvimos ese día.

Orrico nunca tuvo domiciliaria

—¿Cuánto influye en la sentencia final el tiempo de domiciliaria de Juan Ruiz Orrico en su campo? ¿Este tiempo que estuvo recluido en su campo es un compensatorio ante una eventual condena?

—Bueno, la pregunta tiene un error. Juan Ruiz Orrico no tiene ni tuvo prisión domiciliaria. No sé cómo se difundió ese error. Yo lo dije continuamente en los medios y creo que incluso el propio juez pudo haberlo creído, más allá de que él tiene el expediente. Cuando el psicólogo habló de la angustia por el encierro, dio a entender algo que no es así.

Orrico no tiene domiciliaria. Lo único que tuvo fue la obligación de fijar domicilio en su campo, pero puede circular libremente por todo el departamento Uruguay. Va al banco, a consultas médicas, fue a las termas, al carnaval, a la Fiesta de la Playa, y concurre con frecuencia al banco de Herrera. Lo único que no puede hacer es manejar. No debe conducir, pero de ninguna manera tiene prisión domiciliaria.

Por suerte no la tuvo, porque si hubiese tenido domiciliaria cuando yo pedí la prisión preventiva, hoy tendría para descontar de una eventual pena

aproximadamente un año y ocho meses. En cambio, lo que tuvo fueron medidas de caución, es decir, medidas para garantizar que no se iba a ir: presentarse en Fiscalía, presentarse en la comisaría de Herrera y fijar domicilio.

Lo único que generó controversia fue el tema de las autorizaciones para viajar a Buenos Aires. Cuando la doctora Melisa Ríos le fija el domicilio dentro del departamento Uruguay, le preguntó por qué quería vivir en Buenos Aires, en Escobar. Él respondió que porque allí tenía a sus médicos: dentista, psicólogo y traumatólogo.

La doctora Ríos le contestó que esos médicos también existen en el departamento Uruguay y, por eso, le fijó domicilio allí, aunque dejó abierta la posibilidad de salir con autorización judicial. Nosotros entendemos —y de hecho lo dije en una apelación que se me denegó— que si se le fijó domicilio en el departamento justamente por el tema de los médicos, no debería haberse autorizado viajes para ese mismo motivo.

Esa apelación yo sabía que me la iban a rechazar, porque las resoluciones del juez de Garantías no se pueden apelar, pero quería dejar sentada la postura de la querrela. La mayoría de las autoriza-

ciones que recibí para viajar fueron justamente para atenderse con dentista, traumatólogo o psicólogo. Salvo dos excepciones, una para la colación del hijo y otra para el velatorio de un cuñado, el resto fueron por cuestiones médicas.

Por eso creo que es importante aclarar esto en las notas: nunca tuvo prisión domiciliaria. Si en algún momento decidió encerrarse en su casa, eso es otra cosa. Cualquiera de nosotros puede pasar ocho horas o más dentro de su casa. Incluso la cuidadora declaró que ella también está ocho o nueve horas dentro de la vivienda, por lo que tampoco podía afirmar si él permanecía allí el resto del tiempo.

Pero ni siquiera hace falta probarlo. Cualquier persona de Concepción del Uruguay, Herrera o Caseros sabe que él tenía libertad de movimiento. Y la sigue teniendo.

Yo pedí una pena de seis años de prisión con cumplimiento efectivo inmediato. Veremos qué decide el juez. En caso de que no haga lugar a la prisión inmediata, también solicité que se le quite la posibilidad de salir del departamento Uruguay, es decir, que no se lo autorice más judicialmente a viajar, porque entendemos que con lo que se probó —por ejemplo, con lo declarado por el psicólogo— quedó demostrado que esas condiciones no se cumplieron como correspondía.

Provinciales

EN DEBATE

El Gobierno presentó a los gremios docentes y estatales el proyecto de reforma previsional

El Gobierno provincial se reunió con distintos sindicatos para hablar sobre el proyecto de reforma previsional. Se trata de la iniciativa de la gestión de Rogelio Frigerio que pone foco en la sustentabilidad de la Caja de Jubilaciones y Previsiones de Entre Ríos.

El encuentro se realizó en el Salón de los Gobernadores de Casa de Gobierno y contó con la participación del secretario General de la Gobernación, Mauricio Colello; los ministros de Gobierno y Trabajo, Manuel Troncoso, y de Economía y Servicios Públicos, Fabián Boleas; el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Gastón Bagnat; y el secretario de Trabajo, Mariano Camoirano.

Por parte de los trabajadores participaron representantes de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), la Asociación del Magisterio de Entre Ríos (Agmer), la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), el Sindicato Argentino de Docentes Privados (Sadop), la Unión de Docentes Argentinos (UDA), la Asociación del Personal Legislativo (APL), la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), la Asociación Judicial de Entre Ríos (Ajer), la Federación Entrerriana de Sindicatos de Trabajadores Municipales (Festram) y el Sindicato Unión Obreros



y Empleados Municipales (Suoyem).

El ministro de Gobierno y Trabajo, Manuel Troncoso, calificó la reunión como “una jornada de trabajo larga, de poco más de dos horas” y señaló que, por iniciativa del gobernador, se convocó a “todos los sindicatos concurrentes al sistema previsional provincial”. Explicó que el objetivo fue compartir las principales premisas del proyecto y los puntos centrales sobre los que debería estructurarse la reforma, ade-

más de escuchar aportes y propuestas de cada sector.

En la misma sintonía adelantó que se conformarán mesas de trabajo sectoriales que serán coordinadas por el presidente de la Caja de Jubilaciones, Gastón Bagnat. “Ahora vamos a afinar el lápiz para lograr un proyecto lo más consensuado y homogéneo posible, con un denominador común: algo hay que hacer. No hacerlo sería un verdadero ajuste al bolsillo de los pasivos y de

los trabajadores del presente y del futuro”, sostuvo.

Por su parte, Bagnat destacó “el respeto y el diálogo” durante el encuentro y detalló que los ejes principales de la reforma incluyen las edades jubilatorias, la progresividad, la garantía de no afectar derechos adquiridos, la movilidad, el haber inicial y los aportes vinculados a los regímenes especiales.

Además, señaló que el objetivo es “trazar una línea de defensa

para poder seguir manteniendo el 82 por ciento móvil” y afrontar el desafío de los 120.000 trabajadores activos que en algún momento accederán a la jubilación, garantizando la sostenibilidad del sistema en el tiempo.

Por último, el secretario general de UPCN, José Allende, definió la reunión como “muy positiva” y subrayó que la situación de la Caja “es un tema que preocupa y que debe abordarse con responsabilidad”.

PREVENCIÓN

Refuerzan la seguridad en la represa de Salto Grande

Tras el comunicado presidencial de elevar a “alto” el nivel de seguridad en territorio nacional, autoridades de la Delegación Argentina de CTM se reunieron con las fuerzas federales.

Argentina elevó a “alto” el nivel de alerta en todo el territorio tras los bombardeos a Irán y dispuso controles reforzados en infraestructuras críticas como la represa hidroeléctrica de Salto Grande en Concordia,

compartida con Uruguay, que fue uno de los primeros puntos estratégicos en recibir custodia adicional.

Las autoridades de la delegación argentina de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande mantuvieron una reunión de coordinación con Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina para revisar y reforzar los protocolos de seguridad del complejo hidroeléctrico, una de las infraestructuras energé-

ticas más importantes de la región.

Durante el encuentro se abordaron “lineamientos de coordinación interinstitucional con el objetivo de continuar fortaleciendo las medidas preventivas y los dispositivos de resguardo del Complejo Hidroeléctrico Salto Grande”, se detalló.

Participaron de la reunión, el presidente de la Delegación Argentina, Alejandro Daneri; el vicepresidente, Pedro Galimberti; el gerente general



de Salto Grande, Gustavo Araujo; el jefe del Escuadrón 4 Concordia de Gendarmería Nacional, comandante principal Matías Andrés Pérez; el

titular de Prefectura Concordia, Jorge Horacio Ribinski; y el jefe de Prefectura Salto Grande, Néstor Alfredo Hoffmann.

Nacionales

EMPLEO PRIVADO

El Gobierno promulgó la reforma laboral y la nueva ley ya comenzó a regir

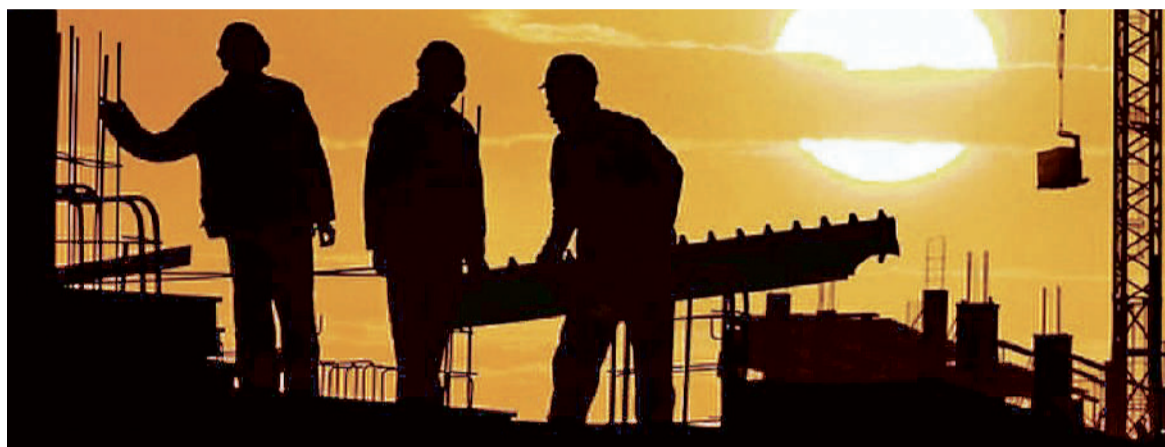
El Gobierno reglamentó la llamada “Ley de Modernización Laboral” mediante el Decreto 137/2026, publicado el viernes en el Boletín Oficial. Cuáles son los principales cambios para los trabajadores.

Se promulgó la Ley N° 27.802 de Modernización Laboral mediante el Decreto 137/2026, firmado por el presidente Javier Milei junto al jefe de Gabinete Manuel Adorni y la ministra Sandra Pettovello. La norma entró en vigencia de inmediato, con 25 capítulos que reformulan indemnizaciones, jornada, negociación colectiva y formalización del empleo privado.

Jornada laboral

La normativa autorizó la ampliación de la jornada laboral diaria hasta un máximo de 12 horas, siempre que exista un acuerdo escrito entre empleadores y trabajadores. A la vez, incorporó la figura del banco de horas, mecanismo que permite compensar horas extraordinarias mediante períodos de descanso. La organización del tiempo de trabajo deberá respetar los límites establecidos por la legislación vigente y garantizar un descanso mínimo de 12 horas entre turnos.

También quedó establecido que el pago de salarios sólo podrá efectuar-



se por medio de bancos o entidades oficiales de ahorro, lo que excluye la utilización de billeteras virtuales para la acreditación de haberes.

Cambios en las indemnizaciones y vacaciones

El cálculo de la indemnización por despido sin justa causa sufrirá un cambio drástico en su composición. A partir de ahora, la liquidación solo contemplará la remuneración mensual, normal y habitual, dejando fuera el aguinaldo y las vacaciones.

La normativa dispone que esta indemnización funcionará como la única reparación legal válida ante una desvinculación. Los créditos laborales adeudados se actualizarán mediante un nuevo esquema basado en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) más un 3% anual.

Se crea, a su vez, el Fondo de Asistencia Laboral (FAL) para cubrir de manera conjunta los costos derivados de los despidos. Este fondo se financiará con aportes patrona-

les del 1% para las grandes firmas y del 2,5% para las micro, pequeñas y medianas empresas.

El Poder Ejecutivo podrá elevar estas cuotas al 1,5% y 3% respectivamente, pero requerirá de la aprobación previa de la Comisión Bicameral. Sobre las vacaciones, se mantiene el período estival entre octubre y abril, aunque se habilita su fraccionamiento fuera de ese plazo en tramos de al menos siete días consecutivos.

Fin de las multas laborales y nuevo blanqueo

Uno de los cambios centrales de la reforma es la eliminación de las multas previstas en la Ley 24.013 para los casos de empleo no registrado o con registración irregular. En su lugar, el Gobierno impulsa un sistema de incentivos para promover la formalización laboral.

A través del Programa de Promoción del Empleo Registrado, las empresas podrán regularizar trabajado-

res con una condonación de hasta el 70% de las deudas por aportes y sanciones. Las firmas que se adhieran solo deberán pagar las diferencias salariales y previsionales correspondientes al período irregular.

Además, se establece una reducción de las contribuciones patronales al 8% anual mediante el Régimen de Incentivo a la Formalización Laboral, con beneficios mayores para quienes contraten personal no registrado antes del 10 de diciembre de 2025 o incorporen ex empleados del sector público.

Límites a los aportes sindicales y empresariales

La reforma también fija topes a los aportes que financian a sindicatos y cámaras empresariales. En el caso de los gremios, los descuentos sobre el salario de los trabajadores no podrán superar el 2%.

Además, los empleadores ya no podrán actuar como agentes de retención de esas cuotas sin el con-

sentimiento expreso del trabajador.

Para las empresas, los aportes a cámaras o asociaciones patronales tendrán un límite del 0,5% de las remuneraciones y, desde enero de 2028, pasarán a ser voluntarios. Se mantiene sin cambios el aporte obligatorio del 6% destinado a las obras sociales.

Juicios en cuotas y restricciones a las huelgas

La ley introduce facilidades de pago para empleadores que deban afrontar sentencias laborales. Las grandes empresas podrán cancelar los juicios en hasta seis cuotas mensuales, mientras que las MiPyMEs y empleadores individuales tendrán un plazo de hasta doce cuotas.

También se redefinen aspectos de la Ley de Contrato de Trabajo, dejando fuera de su alcance a trabajadores independientes, colaboradores y prestadores de plataformas tecnológicas.

En materia de conflictividad laboral, se establecen nuevas restricciones al derecho de huelga en servicios considerados estratégicos. En los servicios esenciales —como salud, telecomunicaciones, agua y aeronáutica— deberá garantizarse al menos el 75% del personal en actividad. En los servicios de “importancia trascendental”, como transporte, minería y medios de comunicación, el mínimo será del 50%.

La implementación de la Ley N.º 27.802 introduce así cambios relevantes en el funcionamiento del empleo privado y en las relaciones laborales en Argentina.

CAMBIOS EN EL GABINETE

Juan Bautista Mahiques juró como nuevo ministro de Justicia

Juan Bautista Mahiques juró como nuevo ministro de Justicia, en reemplazo de Mariano Cúneo Libarona, quien renunció por cuestiones personales. El presidente Javier Milei le tomó juramento en el Salón Blanco de Casa Rosada ante la plana mayor del Gobierno libertario. El ex funcionario judicial será secundado en la cartera por Santiago Viola.

El acto tuvo el detalle llamativo de que contó con la participación

de Cúneo Libarona. Apenas concretada la jura, el ministro saliente y su sucesor se unieron en un cálido saludo al Presidente.

También participaron de la ceremonia la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el jefe de Gabinete, Manuel Adorni; y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Martín Menem, entre otros integrantes del Poder Ejecutivo, funciona-

rios y familiares.

Según trascendió desde el oficialismo, Mahiques asumió el cargo con el respaldo de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, una de las principales figuras del círculo político cercano al presidente.

Tras conocerse su nombramiento, el nuevo ministro difundió un mensaje en la red social X en el que agradeció al jefe de Estado por la confianza depositada.



“Agradezco al presidente Javier Milei por la confianza para asumir esta responsabilidad. Su lideraz-

go ha sido claro al marcar el camino: sin justicia no hay futuro posible”, expresó.

Internacionales

MEDIO ORIENTE

Ataque de Estados Unidos e Israel contra Irán

Las tensiones internacionales entre los territorios se han intensificado con bombardeos, lanzamiento de misiles y drones. Más de una semana de ataques entre Estados Unidos, Israel e Irán.

La crisis en Oriente Medio ha entrado en una fase extremadamente peligrosa tras seis días de enfrentamientos entre Estados Unidos, Israel e Irán, que han convertido la región en un escenario de guerra abierta con implicaciones globales. El conflicto comenzó a finales de febrero con una ofensiva conjunta de Estados Unidos e Israel contra objetivos militares en Irán, incluyendo instalaciones clave en Teherán y otras ciudades, y rápidamente derivó en una serie de ataques y represalias que han escalado fuera de control. Las tensiones se han intensificado con



bombardeos, lanzamiento de misiles y drones, y niveles de violencia no vistos en décadas.

El balance humano de los primeros días de enfrentamientos resulta alarmante. Más de 1.300 personas murieron desde el inicio de la escalada, la mayoría de ellas en Irán, aunque también se registran

víctimas en países cercanos como Líbano, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait, además de bajas entre militares estadounidenses y civiles israelíes. La Organización Mundial de la Salud advirtió que varios centros de salud fueron alcanzados durante los ataques y que la situación de la población civil se deteriora rápi-

damente, con desplazamientos masivos y una crisis humanitaria que crece día a día.

El conflicto, además, ya excede el enfrentamiento directo entre Irán e Israel y se extiende a distintos actores y territorios de la región. Desde Líbano se lanzaron cohetes y drones por parte de milicias vin-

culadas a Teherán, mientras que el ejército israelí intensificó sus operaciones en el sur de ese país. Paralelamente, varias naciones del Golfo sufrieron ataques con misiles y drones, lo que obligó a suspender vuelos y encendió alertas sobre la seguridad de infraestructuras energéticas estratégicas. Frente a este escenario, la comunidad internacional emitió llamados a reducir la tensión, aunque por el momento no aparecen señales firmes de una salida diplomática inmediata.

Israel desmanteló un búnker de control estratégico iraní en Teherán

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) informaron que el viernes llevaron a cabo un ataque contra un búnker subterráneo ubicado bajo un complejo vinculado al liderazgo iraní en el centro de Teherán. Según indicaron, en la operación participaron unos 50 aviones de combate.

De acuerdo con el comunicado militar, el refugio había sido diseñado como un centro de comando de emergencia para el fallecido líder supremo iraní, Alí Jamenei, quien murió al inicio de la ofensiva lanzada el pasado sábado por fuerzas estadounidenses e israelíes.

Las autoridades israelíes señalaron además que el complejo continuaba siendo utilizado por altos funcionarios iraníes. El lugar se extendería bajo varias calles del centro de la capital e incluiría diferentes accesos y salas destinadas a reuniones de la cúpula gubernamental.

ATAQUE CON DRONES

Irán bombardeó el aeropuerto de Dubái

El aeropuerto de Dubái, el de mayor tráfico internacional del mundo, anunció ayer la reanudación parcial de sus operaciones, tras una breve suspensión anunciada en medio de una operación de interceptación de proyectiles iraníes.

Testigos difundieron videos del aparato estrellándose cerca de la Terminal 3, que provocó un incendio menor. Las autoridades aseguraron que no hubo heridos tras interceptar el dron, aunque se registraron daños por escombros en una pasarela de pasajeros. Emiratos suspendió temporalmente vuelos y se enviaron alertas a los teléfonos de los pasajeros; el cierre del aeropuerto generó embotellamientos y cancelaciones masivas en la red aérea regional.

“Hemos reanudado parcialmente nuestras actividades este 7 de marzo, con algunos vuelos operados desde el aeropuerto internacional de Dubái (DXB) y el Dubai World Central

– Aeropuerto Internacional Al Maktum (DWC)”, indicó la institución en un comunicado en la red X.

“Les pedimos encarecidamente que no acudan al aeropuerto a menos que la aerolínea les haya contactado para confirmar el vuelo, porque los horarios podrían sufrir modificaciones”, indicó el aeropuerto a sus usuarios.

Poco antes, el Aeropuerto Internacional de Dubái (DXB) había comunicado la suspensión temporal de las operaciones invocando “la seguridad de los pasajeros, el personal del aeropuerto y las tripulaciones de las aerolíneas”.

El gobierno de Dubái había informado sobre un “incidente menor” relacionado con la caída de escombros tras una interceptación realizada por los sistemas de defensa.

Según explicaron las autoridades, el hecho ocurrió durante la respuesta a un ataque atribuido a Irán en el contexto de la creciente tensión en Medio Oriente.

CONFLICTO

Cuba confirmó la muerte de otro tripulante de la lancha de Florida

El gobierno de Cuba confirmó la muerte de otro de los tripulantes de la lancha procedente de Florida que fue interceptada por fuerzas de seguridad de la isla en febrero, tras un enfrentamiento armado en aguas territoriales cubanas. Con este nuevo deceso, el número de víctimas fatales se eleva a cinco.

De acuerdo con el Ministerio del Interior cubano, el hombre falleció el 4 de marzo a causa de las heridas que había recibido durante el tiroteo registrado el 25 de febrero, cuando guardafronteras interceptaron la embarcación cerca de la costa norte del país.

El episodio ocurrió cuando una lancha rápida con matrícula del estado de Florida fue detectada navegando en las inmediaciones de Cayo Falcones, en la provincia de Villa Clara. Según la versión ofi-



cial, los ocupantes de la embarcación dispararon contra una patrulla cubana que intentaba detenerlos, lo que derivó en un intercambio de disparos.

En el enfrentamiento murieron en un primer momento cuatro tripulantes y otros seis resultaron heridos. Estos últimos fueron detenidos por las autoridades cubanas, mientras que la fiscalía de la isla

los imputó por delitos de terrorismo, al sostener que el grupo pretendía llevar adelante una infiltración armada en el país.

Las autoridades indicaron además que en la lancha se hallaron armas de fuego, municiones y equipamiento de tipo militar, elementos que, según la investigación, respaldan la hipótesis de una operación organizada desde el exterior.

Economía

La respuesta de la UIA a Javier Milei por sus ataques a los empresarios: “Sin industria no hay Nación”

Con un comunicado, los industriales le respondieron al Presidente por atacar al sector durante el discurso en el Congreso. Además, advirtieron sobre la fuerte crisis de las fábricas.

Tras los fuertes cuestionamientos del presidente Javier Milei al empresariado industrial —a quienes llegó a calificar de “ladrones” en su discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso— la Unión Industrial Argentina (UIA) respondió con un documento en el que pidió “respeto” y expuso la compleja situación que atraviesa el sector.

El cruce se dio luego de que el mandatario apuntara contra referentes como el titular de FATE, Javier Madanes Quintanilla, y el presidente de Techint, Paolo Rocca, en medio de tensiones por cierres de plantas y la competencia con productos importados. En ese contexto, representantes de las uniones industriales del norte del país se reunieron con el Comité Ejecutivo de la entidad para analizar el escena-



Javier Milei volvió a arremeter contra empresarios.

rio actual, marcado —según señalaron— por un contexto “altamente desfavorable”.

Tras unos días de silencio, la UIA difundió un documento titulado “Sin industria no hay Nación”, donde expresó su “preocupación por la situación de diversos sectores industriales y de distintas provincias”. Allí advirtió que la transición hacia un nuevo esquema económico “impli-

ca un proceso de adaptación profundo que no es homogéneo ni inmediato” y que muchas empresas, especialmente pymes, atraviesan “una situación crítica, con bajo nivel de actividad, alta presión fiscal, dificultades para financiarse y caída del empleo”.

Sin aludir de manera directa al Presidente, el texto remarcó: “En esta etapa de transformación, que-

remos ser claros: el respeto es condición básica del desarrollo. Respeto hacia quienes producen, invierten y generan empleo en todo el país. El respeto es el punto de partida para reconstruir la confianza que la Argentina necesita”.

La entidad también rechazó la idea de que los industriales sean responsables de las distorsiones estructurales de la economía. “Es im-

portante señalar que el empresario argentino no diseñó el marco económico previo ni es responsable de las distorsiones acumuladas durante décadas”, sostuvo.

Al mismo tiempo, la UIA reconoció que la industria “es un sector transable que compite de manera directa con el mundo” y que debe adaptarse a estándares internacionales en materia de presión impositiva, infraestructura y costos financieros. Por ello, consideró “fundamental avanzar en una agenda que permita reducir las distorsiones acumuladas” para mejorar la competitividad.

En su argumentación, la central fabril destacó el peso del sector en la economía: la industria representa el 19% del PBI, aporta el 27% de la recaudación fiscal nacional y genera de manera directa el 19% del empleo formal, con alrededor de 1,2 millones de trabajadores. Si se suman los empleos indirectos, más de 3,6 millones de personas dependen de la actividad industrial.

“Estos datos reflejan el rol estratégico que cumple la industria por su capacidad de agregar valor, generar exportaciones y aportar divisas”, señaló el documento, que concluye con una definición política: “Detrás de cada fábrica se encuentra un capital social construido por empresarios y trabajadores”.

Se trata de la primera respuesta institucional de peso de la UIA al Gobierno desde la asunción de Milei, en un escenario de creciente tensión entre la Casa Rosada y el sector manufacturero, atravesado por la apertura comercial, la presión impositiva y la caída de la actividad.

CONSUMO - FIN DE UNA HEGEMONÍA

Playadito lideró el ránking 2025

El mercado argentino de la yerba mate atraviesa un momento de cambios. El ránking de ventas de 2025 confirmó que la cooperativa correntina Playadito se consolidó como la marca más vendida del país, desplazando a históricos competidores y marcando una nueva etapa en la competencia dentro de uno de los productos más emblemáticos del consumo nacional.

De acuerdo con datos del sector, Playadito alcanzó un volumen cercano a 56,7 millones de kilos vendidos, lo que la ubicó en el primer lugar del mercado interno y representó el mayor registro de ventas para una marca en la industria yerbatera argentina. El crecimiento de la cooperativa refleja un proceso sostenido de expansión en los últimos años, apoyado en una fuerte presencia en góndola y en la fidelidad de los consumidores.

Detrás aparece el tradicional grupo

correntino Establecimiento Las Marías, productor de marcas históricas como Taragüí, Unión, La Merced y Mañanita, que registró ventas por más de 49 millones de kilos. La empresa continúa siendo uno de los actores más influyentes del sector, con una amplia estructura productiva y una fuerte inserción en el mercado interno y externo.

El podio de las marcas más vendidas lo completa CBSé, reconocida por sus yerbas compuestas y saborizadas, una categoría que logró ganar espacio en los últimos años, especialmente entre consumidores jóvenes o quienes buscan variantes al mate tradicional.

El top de las marcas más consumidas

Detrás de las tres primeras posiciones aparecen otras firmas con fuerte tradición en el mercado yerbate-

ro. Entre ellas se destacan Amanda (de la empresa La Cachuera), Verdeflor, Rosamonte, Cruz de Malta y Nobleza Gaucha, marcas que completan el grupo de mayor presencia en las góndolas de supermercados y comercios de todo el país.

El ránking evidencia que, si bien el mercado sigue siendo amplio y con gran cantidad de marcas, existe una tendencia creciente a la concentración, donde las principales empresas concentran cada vez más participación.

Cambios en el sector yerbatero

Analistas del mercado señalan que en los últimos meses la actividad atraviesa un proceso de transformación vinculado a cambios regulatorios y a la dinámica económica general. La desregulación del sector y la fuerte competencia por precios han acelerado un proceso de consolidación



Playadito lidera el ránking de la yerba mate y se reconfigura el mercado argentino.

en el que las marcas con mayor estructura productiva y logística logran posicionarse con mayor fuerza.

Este escenario genera desafíos para productores más pequeños o cooperativas de menor escala, que deben competir en un contexto donde los costos y la distribución tienen cada vez más peso en el resultado final.

Un consumo que sigue firme

Más allá de las variaciones en el ránking, el consumo de yerba mate

en Argentina continúa siendo uno de los más altos del mundo. Se estima que cada argentino consume en promedio entre 6 y 7 kilos de yerba al año, lo que confirma la vigencia del mate como parte esencial de la cultura cotidiana.

En ese contexto, la competencia entre marcas seguirá siendo intensa. Mientras algunas buscan posicionarse a través del precio, otras apuestan por la diferenciación con nuevos blends, presentaciones o productos compuestos.

Sociedad

Hipatia de Alejandría

► Por: José Antonio Artusi

Se cumplen 1611 años de la muerte de Hipatia de Alejandría. Hipatia nació en Alejandría en 355 o 370 y murió asesinada el 8 de marzo de 415 en su ciudad natal. En realidad, la fecha de su muerte no está del todo clara, pudo haber sido otro día, pero el dato es irrelevante. No deja de ser una interesante coincidencia que el 8 de marzo sea también el Día de la Mujer.

Hipatia fue filósofa, científica y maestra. Descolló en los campos de la matemática y la astronomía. Pero Hipatia fue algo más; la encarnación del pensamiento libre en un mundo que comenzaba a cerrarse y oscurecerse. En una época donde la Iglesia buscaba consolidar su poder mezclando la religión con el Estado, Hipatia representaba la libertad de pensamiento y, sobre todo, la autoridad intelectual encarnada en una mujer.

El asesinato de una pensadora libre

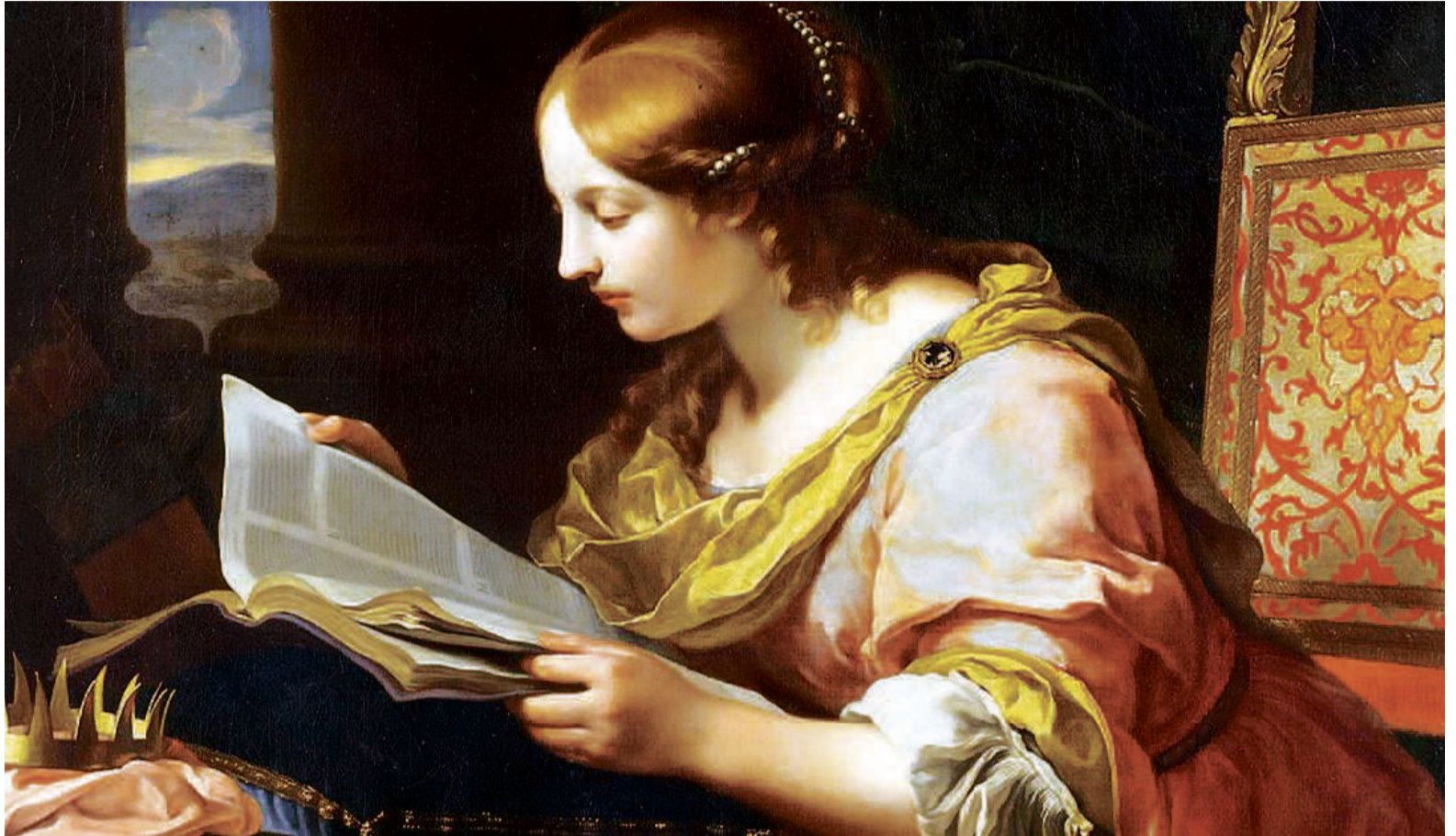
Su valioso ejemplo no pasó desapercibido para los intolerantes. Una turba de cristianos fanáticos la asesinó cruelmente y quemó su cadáver. Muchos historiadores asignan la instigación del crimen al patriarca de Alejandría, Cirilo, si bien el debate sobre la cuestión sigue abierto. Su episcopado se caracterizó por la persecución a judíos, paganos y cristianos de tendencias consideradas herejes, lo que abona la verosimilitud de la acusación.

Hace 1611 años, las calles de Alejandría fueron testigos de uno de los crímenes más atroces contra la inteligencia. Hoy, ese mismo fanatismo, mutado pero idéntico en su esencia, dicta sentencias en Kabul y Teherán. Y mientras el cuerpo de las mujeres sigue siendo el campo de batalla de las teocracias, una pregunta incómoda flota sobre Occidente: ¿Por qué guardan silencio quienes dicen defender a las mujeres y a los derechos humanos?

Un crimen político contra el conocimiento

El asesinato de Hipatia no fue un accidente, sino un mensaje político. Hipatia murió por ser una mujer que no conocía la sumisión y por poseer un conocimiento que los clérigos de su tiempo consideraban una amenaza.

Teresa Mayor Ferrándiz señala que *"Hipatia aparece como la víctima inocente de un integrismo cristiano que persigue, con saña, basándose en el Decreto del Emperador Teodosio I del año 391, los cultos paganos*



Fue filósofa, científica y maestra. Descolló en los campos de la matemática y la astronomía.

que destruirá toda religión, o templo, que no sea cristiano."

Si Hipatia resuscitara, vería un mundo que en muchas latitudes ha sido transformado positivamente por la luz de la razón, pero también observaría un mapa ominoso y lúgubre donde su tragedia se repite. Bajo el régimen talibán en Afganistán, las mujeres han sido expulsadas de las universidades y las escuelas. Su derecho a la educación es violado de manera impune y negado expresa y formalmente por la dictadura que las oprime. Se les ha prohibido trabajar, y, esencialmente, existir en el espacio público. Es un apartheid de género que busca convertir a la mitad de la población en fantasmas domésticos. Al prohibirles la educación, los talibanes no solo castigan a las mujeres; están asesinando el futuro de una nación, tal como la turba de Cirilo asesinó la sabiduría de Alejandría. En Irán, la teocracia masacra a quienes claman por "Mujer, Vida, Libertad". La muerte de Mahsa Amini por llevar "mal puesto" el hiyab fue el detonante de una resistencia heroica. Allí, mostrar el cabello es un acto de insurrección contra el dogma; es reclamar la propiedad del propio cuerpo frente a un Estado que utiliza la religión como un látigo. Las mujeres iraníes están siendo torturadas y ejecutadas por el mismo pecado que Hipatia: negarse a bajar la mirada ante el fanatismo. Y hoy el régimen iraní masacra decenas de miles de ciudadanos que reclaman libertad y el fin

de la dictadura.

El silencio incómodo de Occidente

Lo más doloroso de este panorama no es solo la brutalidad de los opresores —cuya naturaleza es previsible, y hasta coherente con su perversa ideología— sino la cobardía cómplice de quienes, desde la seguridad de las democracias liberales, prefieren mirar hacia otro lado o justificar patéticamente lo injustificable.

Asistimos a una era de feminismo de salón, más preocupado por el lenguaje inclusivo o las cuotas en los consejos de administración de las empresas, que por la vida de las mujeres que se juegan la vida por leer un libro en Kabul o mostrar su cuerpo en Teherán. Existe una disonancia cognitiva aterradora en muchas organizaciones que se autoproclaman feministas y defensoras de los derechos humanos que, por miedo a ser tildadas de "islamófobos" o por una malentendida "tolerancia cultural", abandonan a las mujeres que realmente ven vulnerados sus derechos más elementales.

Las causas de este silencio seguramente son complejas y múltiples. Pero urge analizar y denunciar el fenómeno. Una de sus aristas consiste en el relativismo cultural como excusa: Se ha instalado la idea perversa de que los derechos humanos son un "invento occidental" y que no debemos "imponer" nuestros valores. ¿Es la libertad de no ser azotada un valor

local o bien universal? Nunca enfatizaremos lo suficiente que los derechos humanos son universales y no reconocen fronteras de ningún tipo.

Otro aspecto del desvarío occidental radica en la jerarquía de las luchas: Para muchos sectores de la izquierda identitaria, denunciar el fundamentalismo islámico es políticamente incorrecto. Prefieren atacar a Israel en una calle o una universidad de Nueva York o Buenos Aires mientras callan ante crímenes atroces contra mujeres en países donde la democracia, los valores republicanos y los derechos humanos son considerados inventos demoníacos de Occidente. Y puede haber también cierto miedo a la cancelación: Criticar la opresión religiosa cuando esta no es cristiana parece haberse vuelto un tabú. Se olvida que la intolerancia es un cáncer, independientemente del libro sagrado que la justifique.

Es una hipocresía flagrante que se organicen manifestaciones para reclamar la vigencia de los derechos humanos pero que las embajadas de países totalitarios no vean a esas mismas personas exigiendo el fin del sometimiento femenino. El silencio de las instituciones internacionales y de los lobbies feministas no es neutral; es oxígeno para los tiranos.

Cuando se calla ante la obligación de usar el hiyab o ante la prohibición de la educación femenina bajo la sharía, se está validando una ideología reaccionaria y peligrosa, similar a la que martirizó a Hipatia. No

se puede defender los derechos de las mujeres y los derechos humanos en general "a tiempo parcial" o "según la latitud", o "según la cultura".

La vigencia del legado de Hipatia

La figura de Hipatia debe servirnos no sólo como un recordatorio de lo que perdemos cuando el fanatismo triunfa, sino como una advertencia sobre la fragilidad de nuestras propias libertades. La tolerancia con el intolerante es, en última instancia, una traición a las víctimas.

Las mujeres sojuzgadas en regímenes teocráticos son las herederas de la científica de Alejandría. Cada vez que una niña afgana estudia a escondidas, o una mujer iraní quema su velo, el espíritu de Hipatia renace. Occidente tiene la obligación moral de no dejarlas solas. El feminismo que no es universal es una forma de privilegio egoísta. Si no somos capaces de alzar la voz por aquellas que no tienen voz, habremos permitido que los intolerantes y fanáticos vuelvan a ganar la batalla, dieciséis siglos después.

Fuentes:

Mayor Ferrándiz, Teresa. "Hipatia de Alejandría. El ocaso del paganismo." *Dialnet*. 2013. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5174553.pdf>
Toohey, Sue. "The important life and tragic death of Hypatia." *Skyscript*. 2003. <https://www.skyscript.co.uk/hypatia.html>

Política

El diálogo como acto de coraje político

► Por: Juan Martín Garay (*)

Una frase que marca un rumbo

“Sigo profundamente convencido en los valores del diálogo. Del diálogo que concede, del que posibilita acuerdos”, afirmó el intendente José Eduardo Lauritto al iniciar la apertura de sesiones del Honorable Concejo Deliberante.

No fue una frase protocolar. Fue una definición política.

Hablar hoy de diálogo —y, más aún, del diálogo que concede— implica asumir una posición contracultural frente a un clima donde ceder suele presentarse como debilidad y acordar como claudicación. Lauritto planteó lo contrario: que conceder no es rendirse, sino construir; que acordar no es perder identidad, sino fortalecer la institucionalidad.

Esa distinción no es menor. Es, en buena medida, el núcleo del debate democrático contemporáneo.

La política municipal no admite ficciones

En la escala local, la política no puede transformarse en espectáculo permanente. Aquí no se gobierna para una audiencia abstracta ni para redes sociales polarizadas. Se gobierna en una comunidad concreta, donde las diferencias ideológicas conviven todos los días en la misma escuela, en el mismo hospital, en el mismo barrio.

El municipio es el último eslabón del Estado que mantiene contacto directo y cotidiano con la ciudadanía. Cuando ese espacio se contamina con lógicas de destrucción simbólica, lo que se erosiona no es una fuerza política, sino el tejido social.

Por eso, cuando el intendente coloca el diálogo en el centro, está definiendo una concepción del poder: gobernar no es amplificar el conflicto para capitalizarlo, sino administrarlo para que no fracture la comunidad. Esa diferencia es sustancial.

Democracia no es unanimidad, es convivencia

El diálogo no supone ausencia de tensiones. La democracia no es armonía artificial. Es conflicto regulado. Es pluralidad organizada. Es la aceptación de que el otro, aunque piense distinto, tiene la misma legitimidad de origen.

Lauritto recordó que él, al igual que distintos presidentes y gobernadores han sido elegidos por el voto popular, y que esa legitimidad impone una obligación: convivir institucionalmente. Esa afirmación, sencilla en apariencia, encierra una convicción republicana profunda.



José Eduardo Lauritto, al iniciar la apertura de sesiones del Honorable Concejo Deliberante.

En tiempos donde la descalificación se vuelve método y la sospecha reemplaza al argumento, reivindicar la legitimidad del otro es defender la democracia misma.

El mayor riesgo para una comunidad no es la diferencia de opiniones, sino la ruptura del espacio donde esas diferencias pueden discutirse sin destruirse.

Gobernar es resistir la tentación de la ruptura

La política enfrenta hoy una tentación permanente: radicalizar el discurso para consolidar identidades, convertir cada desacuerdo en una frontera moral, simplificar la complejidad en consignas binarias.

Esa lógica puede ser eficaz en términos electorales, pero resulta profundamente dañina en el plano institucional.

El municipio no puede funcionar bajo la lógica de la guerra permanente. Necesita cooperación, coordinación y previsibilidad. Necesita reglas que todos respeten aun cuando no coincidan en todo.

Cuando Lauritto reivindica el diálogo que concede y posibilita acuerdos, está marcando un límite claro a esa deriva. La gobernabilidad no se construye sobre la humillación del otro ni sobre la “espectacularización” del conflicto.

Se construye sobre acuerdos básicos, respeto institucional y una conciencia elemental: el poder es transitorio; la comunidad, permanente.

Conceder no es debilidad, es madurez política

El diálogo que concede implica reconocer que ningún actor tie-

ne la totalidad de la razón. Supone aceptar que la política democrática es necesariamente imperfecta y que las soluciones duraderas nacen del intercambio, no de la imposición.

En la escala municipal, esa madurez es indispensable. Aquí las decisiones impactan directamente en la convivencia cotidiana. La política no puede darse el lujo de romper los puentes que luego necesita cruzar.

Conceder es, en definitiva, una forma de inteligencia institucional.

El liderazgo en tiempos de fragmentación

No es sencillo sostener una posición moderada cuando el entorno empuja hacia la estridencia. No es sencillo hablar de convivencia cuando el clima público premia la confrontación.

Pero el liderazgo no consiste en adaptarse al ruido, sino en moderarlo.

La apertura de sesiones no fue solo una exposición de gestión. Fue la reafirmación de un estilo de conducción. Lauritto eligió un tono institucional y reflexivo, consciente del momento histórico. No buscó aplausos fáciles. Buscó reafirmar un método.

En ciudades intermedias como la nuestra, el liderazgo no se mide por la intensidad del conflicto que se genera, sino por la capacidad de sostener la cohesión social aun en escenarios adversos.

Fraternidad y libertad

Hay una idea que adquiere especial relevancia en este tiempo: la fraternidad como medio para la libertad.

La verdadera libertad no es aisla-

se este año como un medio para la verdadera libertad. Porque solo en un clima donde el otro no es enemigo, la libertad puede ejercerse sin miedo.

Cuidar el sentido de la política

El mensaje inicial del intendente fue más profundo de lo que podría parecer. El diálogo no es una consigna decorativa: es una defensa del sentido mismo de la política.

Cuando el espacio común se destruye, cuando la palabra pierde valor y el adversario se convierte en enemigo, la democracia se debilita. Y cuando la democracia se debilita, ninguna gestión —por eficiente que sea— puede sostenerse en el tiempo.

Gobernar es administrar recursos, sí. Pero también es cuidar el clima institucional. Es proteger la posibilidad de discutir sin romper. Es garantizar que las diferencias no se transformen en fracturas irreparables.

Lauritto abrió el año legislativo con esa premisa: diálogo que concede, diálogo que acuerda, diálogo que construye.

En tiempos donde lo fácil es confrontar, insistir en el diálogo no es ingenuidad. Es una definición política de fondo, para la ciudad y la provincia.

(*) Abogado y Concejal. Vicepresidente 1° del HCD de Concepción del Uruguay. Presidente del Bloque “Juntos por Uruguay” - P.J.

LA FOTO DEL DÍA



La marcada bajante del río Uruguay vuelve a ofrecer una imagen llamativa frente al muelle del puerto de Concepción del Uruguay, un punto habitual de salida y llegada para los pescadores artesanales de la ciudad. En la

imagen se observa la costa más expuesta de lo normal, con sectores de piedras quedando al descubierto debido al bajo nivel del agua. Durante algunos días de la última semana, el río llegó a ubicarse por debajo del

metro de altura frente al puerto, una situación que no pasa desapercibida para quienes frecuentan la zona. Las embarcaciones permanecen amarradas cerca de la orilla, mientras el paisaje evidencia con claridad

el impacto de la bajante, que transforma por momentos la fisonomía habitual de este sector ribereño. La escena se convirtió así en una postal singular del río Uruguay.

Correo de los lectores (redaccion@lacalle.com.ar)

Señor Director del Diario La Calle

Escribo para expresar una preocupación que comparten muchos vecinos respecto al estado actual de la placita "J.J. de Urquiza", uno de los espacios verdes y de juegos más concurridos por las familias y niños de nuestra ciudad.

En el sector de césped han quedado expuestos dos o tres caños metálicos, aparentemente por lo que a mi me parece restos de antiguos tutores de árboles u otra estructura ya retirada. Lo cierto es que hoy se encuentran a la intemperie, cortados de manera irregular, con bordes punteagudos y signos visibles de óxido. Representan un riesgo concreto y evitable.

Basta observar cómo los chicos

juegan, corren o andan en bicicleta por ese espacio para advertir el peligro: una caída accidental podría terminar con un niño gravemente herido al clavarse uno de esos hierros. No se trata de una exageración, sino de una situación que, lamentablemente, podría transformarse en accidente en cualquier momento.

Entiendo —y es justo decirlo— que hay una persona encargada del mantenimiento del lugar que, con recursos seguramente limitados, hace lo que está a su alcance para conservar la plaza. El esfuerzo se nota. Pero justamente por tratarse de un espacio público tan utilizado, sería importante que estas situaciones puntuales se atiendan con urgencia, antes de tener que lamentar consecuencias.

Ya que menciono el estado general, no puedo dejar de hacer referencia a los baños del predio. Lejos de brindar un servicio acorde a un paseo familiar, hoy presentan un aspecto que dista mucho de lo que debería ser un sanitario público digno. Un lugar que debería garantizar higiene y seguridad termina siendo, para muchos, un espacio que se evita utilizar.

Las plazas no son un lujo: son puntos de encuentro, juego y convivencia. Cuidarlas no solo es una cuestión estética, sino de prevención y responsabilidad.

Ojalá esta observación sirva para que las autoridades correspondientes intervengan y solucionen estos inconvenientes en beneficio de todos.

Atentamente, Víctor.



HORÓSCOPO

ARIES (21/03 al 20/04)

La necesidad de tomar decisiones de vital importancia será la protagonista esta semana. Tu relación amorosa no está bien, algo ocurrió en el pasado pero ni tu pareja ni tú han tenido el valor de conversarlo abiertamente. Sabes que si las cosas no mejoran, el futuro de la relación será cada vez más incierto.

TAURO (21/04 al 21/05)

Este es el momento que tanto has temido: habrá que tomar decisiones de pareja de las que no podrás volver atrás. En el ámbito del amor los hombres y mujeres de este signo vivirán una semana en la que finalmente tendrán el valor para tomar ciertas decisiones dolorosas. Tienes una relación desde hace mucho tiempo y no hay nada que puedas reprocharle a tu pareja.

GÉMINIS (22/05 al 21/06)

Durante esta semana, tendrás la tendencia muy marcada de llevar a cabo actos imprudentes que dejarán importantes marcas en la relación. Las personas de este signo que estén solas se enamorarán perdidamente durante los próximos días. Sin embargo, las cosas no serán fáciles. La persona de la que se enamorará está viviendo una etapa de duelo y no se interesará en sus proposiciones.

CÁNCER (22/06 al 23/07)

La tensión se hará presente en la vida de pareja de Cáncer. Tu relación sentimental se ha ido tornando cada vez más agresiva. La comunicación entre ustedes es casi nula y sólo se hablan para hacerse reclamos o recriminaciones. No hace falta ser un genio para darse cuenta de que si la situación continúa de esta manera, la relación terminará en una ruptura.

LEO (24/07 al 23/08)

Tendrás la oportunidad de modificar viejos hábitos durante esta semana. Te disgustan las peleas y por eso las evitas a toda costa. Sin embargo, esa actitud te lleva a quedarte callado ante actitudes o comportamientos de tu pareja que te molestan mucho. Eso no es saludable ni para ti, ni para tu pareja, ni para el futuro de tu relación.

VIRGO (24/08 al 23/09)

El amor se verá notoriamente favorecido para los nativos de Virgo durante toda esta semana. Estás desde hace un tiempo solo y esa soledad te pesaba. Sin embargo, durante los próximos días cambiarás de actitud hacia tu situación sentimental actual. Aprenderás a disfrutar de las cosas buenas que tiene el estar soltero y sin

compromisos.

LIBRA (24/09 al 23/10)

Ha llegado el momento de que tu pareja tome las decisiones que tiene que tomar hace tiempo y, justamente para que no se demore, tú estarás para ejercer la presión que necesita para definirse. No tienes idea de qué es lo que espera tu pareja con respecto a la relación.

ESCORPIO (24/10 al 22/11)

Esta será una semana crucial para la pareja, ya que ambos descubrirán facetas en la personalidad del otro que hasta ahora permanecieron veladas. Tus últimas relaciones han sido desastrosas, sin embargo siempre le atribuíste tus fracasos amorosos a la mala suerte y nunca hiciste una sana autocrítica. Vas por buen camino, continúa así.

SAGITARIO (23/11 al 22/12)

Llegarán dificultades durante esta semana para los nativos de Sagitario. Hay algo que está afectando de forma negativa tu temperamento pero que te niegas a reconocer. Desde hace algún tiempo que te muestras muy agresivo e irascible con tu pareja. Todo lo que él o ella hace te molesta y culpas a tu pareja de todo lo malo que te sucede.

CAPRICORNIO (23/12 al 20/01)

Habrás inesperadas, pero excelentes noticias en el terreno del amor para los nativos de este signo. Las personas que se estén separando o divorciando lograrán tener un poco de paz durante esta semana. Las separaciones siempre son dolorosas, pero en tu caso tu ex pareja hizo todo lo posible para aumentar ese dolor. Intentaste en varias oportunidades hablar con él o con ella pero tus intentos acabaron en feroces discusiones.

ACUARIO (21/01 al 19/02)

Estamos comenzando una semana que será muy especial en el amor para Acuario. Durante los próximos días contarán con el auspicio de Venus, el cual propiciará encuentros y reencuentros. Aquellos que están distanciados de sus parejas, no deben desaprovechar los próximos días para intentar una reconciliación.

PISCIS (20/02 al 20/03)

Comienza una semana en la que estos nativos experimentarán cambios muy positivos en el amor. Siempre has tenido serios problemas con tu autoestima. No te considerabas lo suficientemente valioso y por eso buscabas relaciones que no eran sanas y buenas para ti. Tus parejas siempre solían maltratarte psicológicamente y aceptabas este comportamiento sin quejarte.

FÚNEBRES

EDUARDO HORACIO CARBONE - Q.E.P.D.

Falleció en Villa Mantero el 21 de Febrero del 2026. Su Esposa: Teresita, Su Hija: Daiana. Su Hijo Político: Joaquín. Su Cuñado: Cristian. Sus Sobrinas: Ayelen, Agustina y demás familiares participan de su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados el 21 de Febrero del 2026 en el Cementerio de Villa Mantero. Casa de Duelo: Uruguay 421 Villa Mantero. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 tel 425977.

MARIA ROSA SATTO VDA DE DACUEZ - Q.E.P.D.

Falleció en C. del Uruguay el 21 de Febrero del 2026. Sus Hijos: Sonia, Dario, Gustavo y Fabian. Sus Hijas políticas: Ana y Claudia. Sus Nietos, Bisnietos y demás familiares participan de su fallecimiento. Sus restos recibieron sepultura el 22 de Febrero del 2026 en el Cementerio de C. del Uruguay a las 11 hs. Casa de Duelo: Sagastume 83. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 tel 425977.

ALDO RAFAEL BENITEZ - Q.E.P.D.

Falleció en C. del Uruguay el 23 de Febrero del 2026 a sus 66 años. C.A.S.R.B.P Su Esposa: Pilar Pedroza. Sus Hijos: Ariel y Matías. Sus Hijas Políticas: Romina y Karen. Su Nieto: Valentín. Sus Hermanos, Hermanos Políticos, Sobrinos, Amigos y demás familiares participan de su fallecimiento. Sus restos fueron sepultados en el Cementerio de C. del Uruguay el 23 de Febrero del 2026. Casa de Duelo: Rca de Chile 325. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 tel: 425977.

EMILCE MARINA SCOLAMIERI - Q.E.P.D.

Falleció en Ciudad el día 24 febrero de 2026. Sus hijas: FLORENCIA Y LETICIA. Su hijo político: EMILIANO. Sus nietos: BAUTISTA Y SERAFIN. Sus hermanas: MARY Y VILMA. Su hermano político: JUAN CARLOS. Sus sobrinos y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento, sus restos fueron cremados en el Crematorio Local. "SE AGRADECE UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO". SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L. Alberdi 563. TELEFONO: 03442-427086. Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

SUSANA ROSA SOTO VDA. DE ETCHECOPAR - Q.E.P.D.

Falleció en Ciudad el día 02 marzo de 2026. Sus hijos: MIRTA Y ROBERTO, LILIANA Y CHAMPA, MONICA Y GUSTAVO. Sus nietos: JOAQUIN, LUCIANA, JULIAN, AGUSTINA, FRANCO, SANTIAGO, ANTONIO, CARLA, MATIAS Y MATEO. Su hermana: ALICIA. Sus nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento, sus restos fueron inhumados el en el Cementerio Parque. "SE AGRADECE NO ENVIAR OFRENDAS FLORALES SU IMPORTE DONARLO A ALCEC Y UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO". SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L. Alberdi 563. TELEFONO: 03442-427086. Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

JOSE LUIS CEBALLOS - Q.E.P.D.

Falleció en ciudad el día 3 de marzo de 2026. C.A.S.R.B.P Su esposa Gloria Udrizard. Sus hijos Carolina y Estanislao. Sus hijos políticos Valentín Carosini y Griselda Marquez, participan su fallecimiento y que sus restos fueron cremados el martes 3 de marzo de 2026 en el crematorio privado Scolamieri. Casa de duelo B° el Turf. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 Te 425977.

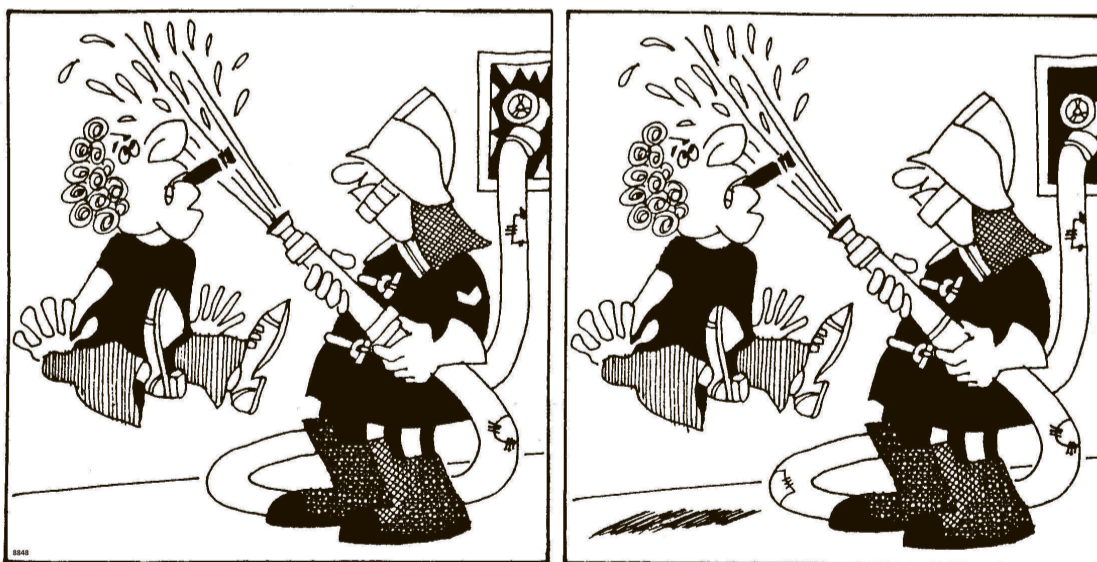
ESTER P. DE SINCOFSKY Q.E.P.D.

Falleció el 1 de marzo de 2026 en CABA. El Consorcio del Edificio San Martín participa con profundo pesar el fallecimiento de su querida vecina, acompañando a sus familiares y seres queridos en este momento de dolor.

MARIA TERESITA ELIZABELAR - Q.E.P.D.

Falleció en Concepción del Uruguay el día 05 marzo de 2026. Sus hermanos: NORA Y JORGE. Su cuñada: AMANDA. Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento, sus restos fueron inhumados en el Cementerio de Herrera, Entre Ríos. "SE AGRADECE UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO". Sala de velatorios: PADRE IGNACIO HEIT 364. Casa de duelo: HERRERA. SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L. Alberdi 563. TELEFONO: 03442-427086.

Encuentra las 7 diferencias



Solución

Las 7 diferencias: 1. Faltan los vidrios rotos. 2. La manguera tiene otro remiendo. 3. El pie derecho del individuo. 4. Al bombero le faltan los galones. 5. La sombra en el suelo. 6. La correa del casco del bombero. 7. El puntero de la manguera.

LA CALLE

Concepción del Uruguay • Entre Ríos

www.lacalle.com.ar • redaccion@lacalle.com.ar • publicidad@lacalle.com.ar

► ENTREVISTA - DEPORTE E INCLUSIÓN

“Estoy tocando el cielo con las manos: la discapacidad y el deporte son mis dos pasiones”

La Federación Argentina de Deportes para Ciegos (FADeC) puso en marcha en Concepción del Uruguay un Centro de Desarrollo de fútbol para personas con discapacidad visual. La iniciativa busca promover la inclusión a través del deporte y captar jugadores para las selecciones nacionales. La acompañante terapéutica y entrenadora Andrea Cabandié habló sobre el proyecto y su significado personal.

► Manuel Iconicoff

Concepción del Uruguay suma una nueva propuesta deportiva inclusiva con la puesta en marcha del Centro de Desarrollo de Fútbol para Personas con Discapacidad Visual impulsado por la Federación Argentina de Deportes para Ciegos (FADeC). La iniciativa, que comenzó recientemente con entrenamientos de fútbol y preparación física, está abierta a personas con baja visión o ceguera que deseen sumarse a la práctica deportiva. El proyecto llegó a la ciudad a partir del vínculo con la atleta uruguayense Brisa Roldán, integrante de Las Murciélagas, la selección argentina femenina de fútbol para ciegos. En diálogo con La Calle, la entrenadora y acompañante terapéutica Andrea Cabandié contó cómo surgió la propuesta, cómo funciona la escuela y cuáles son los objetivos a futuro.

-¿De qué se trata este proyecto del centro de Desarrollo de fútbol para ciegos? ¿Cómo y desde dónde surge?

-La semana pasada inauguramos este centro de desarrollo de fútbol para ciegos de FADEC (Federación Argentina de Deportistas Ciegos). Fue una sorpresa, porque no la esperábamos. Nosotros venimos trabajando con distintas patologías de la visión: baja visión, visión escasa y ceguera desde hace años. Yo vengo trabajando con los chicos a nivel deportivo, tanto en atletismo como en diferentes disciplinas. En este caso, una de nuestras atletas, Brisa Roldán, que además es una apasionada del fútbol, tuvo la oportunidad de empezar a concentrar con Las Murciélagas el año pasado, a partir de noviembre. Fuimos convocadas tanto ella como jugadora de fútbol y yo como parte del cuerpo técnico, y estuvimos en distintas concentraciones. Las Murciélagas son el equipo femenino de Argentina de fútbol para ciegos y son bicampeonas mundiales. El año pasado salieron campeonas mundiales en India y el año anterior en China. Así que con mucho



Andrea Cabandié, al frente de la escuela de fútbol para personas ciegas.

orgullo estamos vistiendo la camiseta argentina una vez más. En esta oportunidad fue una sorpresa: desde FADeC nos dieron la posibilidad de arrancar con la escuela de fútbol para ciegos y por primera vez Concepción del Uruguay tiene una escuela de fútbol para personas con discapacidad visual en Entre Ríos.

-¿Cómo es la modalidad? ¿Qué hacen los chicos actualmente?

-Nuestra escuela de fútbol funciona los días lunes, miércoles y viernes a las 11 horas en el complejo Apolo. El horario matutino es

hasta que se arme un grupo por la tarde; ahí ya pondremos un horario vespertino. Después de las 18 horas, dos veces a la semana tenemos gimnasio, donde hacemos la parte de musculación en el gimnasio de Eva Perón 160. La edad para la escuela de fútbol es a partir de los 13 años en adelante.

-¿Cuáles son los aspectos que hay que tener en cuenta en este tipo de deporte?

- Este fútbol se juega con una pelota sonora. Los jugadores tienen los ojos tapados con gafas y ahí

está el “clic” de la cuestión: permite equiparar las condiciones entre quienes participan. No necesariamente la persona tiene que ser ciega total; puede tener baja visión, ver con un solo ojo o tener distintos grados de discapacidad visual. Los equipos se equiparan utilizando gafas totalmente oscuras, de modo que nadie pueda ver. A partir de ahí empiezan a jugar con la pelota. El juego se desarrolla en una cancha de fútbol cinco de 20 por 40 metros. El equipo está conformado por cinco jugadores, un guía y un técnico.

Cuatro jugadores de campo están tapados con las gafas, el arquero o arquera ve, el guía que está detrás del arco puede ver y el técnico también. El guía cumple un rol clave: orienta al atacante que va a patear. Está ubicado detrás del arco contrario guiando a la persona que avanza con la pelota desde la mitad de la cancha hacia el arco. La pelota tiene cascabeles en su interior y es de pique medio, es decir, no vuela tanto porque los jugadores la llevan pegada a sus pies. El partido consta de dos tiempos de

veinte minutos cada uno, con entretiem po y con la posibilidad de aprender constantemente distintos movimientos.

-¿Qué objetivo hay de aquí en adelante?

-Ahora tenemos en vista la expansión en Entre Ríos, porque la idea es recorrer la provincia buscando jugadores de fútbol, tanto femeninos como masculinos. Nuestra ciudad va a funcionar como sede de capacitación para Los Murciélagos y Las Murciélagas, por eso la idea es que el proyecto se expanda.

-¿Qué significa para vos comenzar con este centro de Desarrollo?

-En lo personal, desde hace siete años vengo trabajando en discapacidad y la verdad que he encontrado un mundo maravilloso. No solamente en la discapacidad visual: hoy estoy entrenando con los chicos del equipo de básquet con síndrome de Down de Zaninetti junto a la profesora Natalia Carabajal. También estoy trabajando en tenis con niños con síndrome de Down en Gimnasia, donde ya tengo tres jugadores. Es maravilloso trabajar con ellos porque son unos jugadorazos. Además estoy en la escuela de atletismo adaptado en el Centro de Educación Física. Así que la discapacidad y el deporte van de la mano, y todo esto son premios que aparecen porque la vida me los regala. Me llenan de vida, de felicidad y de emoción. Yo soy acompañante terapéutico y son mis dos pasiones: la discapacidad y la actividad deportiva. Así que estoy tocando el cielo con las manos. La escuelita de FADEC es un regalo que ha venido a nuestras manos y lo vamos a disfrutar. Estamos convocando a jugadores que se quieran acercar. Voy a andar recorriendo escuelas y colegios para poder formar los dos equipos, femenino y masculino.



Selección argentina femenina de fútbol para ciegos.



Comenzaron los entrenamientos de fútbol en "Apolo".



Brisa Roldán en una concentración junto a Las Murciélagas.

CASINOS
DE ENTRE RIOS
DE COSTA A COSTA

Jugar en exceso es perjudicial para la salud (+18)

► POLIDEPORTIVO



Magios se quedó con el 24° Torneo Internacional de Verano de Flag Football en una final vibrante

El equipo de Magios se consagró campeón del 24° Torneo Internacional de Verano de Flag Football "Full Contact 7 on 7 men", disputado el sábado 28 de febrero en el predio de Termas Concepción, en una jornada que volvió a posicionar a la ciudad como uno de los principales escenarios del deporte a nivel regional.

Desde las 11 de la mañana y bajo altas temperaturas, equipos de distintos puntos de Argentina y Uruguay protagonizaron una competencia intensa, con partidos consecutivos y un ritmo sostenido que se extendió hasta entrada la noche. El público acompañó durante toda la jornada, generando un marco acorde a un certamen que ya es un clásico del calendario veraniego.

En una final ajustada y de alto nivel, Magios superó por 33 a 26 al seleccionado uruguayense de Teros

y se quedó con el trofeo "Federico Kurz". El encuentro decisivo fue parejo hasta el cierre y se definió por detalles, coronando al conjunto campeón tras una campaña sólida a lo largo del día.

El podio lo completaron Shorugas, de Uruguay, en el tercer puesto, y el equipo local Yacarés, que finalizó cuarto, ambos con desempeños destacados que les permiten proyectarse con optimismo hacia sus próximos compromisos de temporada.

El torneo contó además con la

presencia de jugadores de trayectoria como Federico Poy y Nicolás Boero, quienes aportaron jerarquía y experiencia a una competencia que mantuvo un nivel elevado en todas sus instancias.

Con delegaciones llegadas desde Mendoza, Buenos Aires y Montevideo, la edición número 24 dejó un balance altamente positivo tanto en lo deportivo como en la convocatoria, consolidando a Concepción del Uruguay como sede de referencia para el flag football en la región.

NUESTRA DIRECCIÓN

lacalle.com.ar

Nueva página WEB
la misma calidad informativa



JUAN CARLOS CAUFERO
Diarios y Revistas
Reparto a domicilio
pedime tu
INFOAUTO
AL
3442 644025
juancarloscaufero@gmail.com

LA CALLE

Concepción del Uruguay • Entre Ríos

www.lacalle.com.ar • redaccion@lacalle.com.ar • publicidad@lacalle.com.ar

► PLAN KUKULKÁN

México anunció un operativo de seguridad con más de 100 mil efectivos para el Mundial

El operativo incluye 20 mil militares y 55 mil policías para proteger a millones de visitantes en tres sedes.

El Gobierno de México presentó este viernes el operativo de seguridad que prevé desplegar más de 111.000 efectivos y utilizar tecnología de última generación para resguardar a los asistentes antes, durante y después de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se jugará en junio en Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, explicó que el operativo, denominado "Plan Kukulcán", será coordinado por el gobierno federal y contará con la intervención de más de 20 organismos nacionales, además de autoridades estatales y municipales de las sedes del torneo.

El funcionario indicó que el plan



también incluye mecanismos de cooperación internacional con Estados Unidos, Canadá y la FIFA, con el objetivo de reforzar el intercambio de información, mejorar la planificación operativa y anticipar po-

sibles riesgos.

Por su parte, el general Román Villalvazo detalló que el dispositivo involucrará a más de 99.000 integrantes de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, la Secretaría

de Seguridad y empresas privadas del sector.

El operativo también contempla el despliegue de 2.100 vehículos militares, 738 unidades civiles destinadas a escoltas, 24 aeronaves y equipa-

miento especializado como drones y sistemas de ciberseguridad. A ello se sumarán 188 binomios caninos entrenados para detectar explosivos y sustancias ilícitas.

En tanto, el comandante de la Fuerza de Tarea para el Mundial, Ramón Lara, explicó que la Marina Armada de México tendrá a su cargo la protección de puertos y aeropuertos, además de colaborar en la seguridad de las sedes donde se disputarán los partidos. Para estas tareas se asignarán más de 12.000 efectivos.

El funcionario también destacó las mejoras que se realizan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde se incorporarán sistemas tecnológicos para agilizar los controles migratorios y el flujo de pasajeros.

La Copa Mundial de la FIFA 2026 será la primera edición con 48 selecciones y contará con 104 partidos distribuidos a lo largo de 39 días. Se estima que el evento tendrá una audiencia global cercana a los 6.000 millones de personas.

El encuentro inaugural se disputará en el histórico Estadio Azteca, uno de los escenarios más emblemáticos del fútbol mundial. Las autoridades calculan que más de 800.000 aficionados asistirán a los partidos en territorio mexicano, mientras que millones de personas participarán en actividades paralelas como los festivales de fanáticos organizados por la FIFA en México, Estados Unidos y Canadá.

► NO SE JUEGAN PARTIDOS EN NINGUNA CATEGORÍA

El fútbol argentino en paro: sin actividad este fin de semana

El fútbol argentino se encuentra en paro desde este jueves, lo que implica que no habrá actividad oficial ni amistosos en ninguna de sus categorías durante todo el fin de semana. Esta medida fue acordada por los directivos de los clubes durante una reunión del Comité Ejecutivo de la Liga Profesional de Fútbol, realizada el pasado 23 de febrero. La decisión se tomó en respaldo a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) ante las denuncias presentadas por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) por presunta evasión impositiva.

Pese al rechazo manifestado por hinchas en redes sociales y en los estadios durante la última jornada, la conducción del fútbol argentino no dio marcha atrás luego de la reunión de Comité Ejecutivo llevada a cabo en la semana. Según argumentaron distintos clubes, la decisión responde a lo que consideran un "ataque judicial, mediático y político" contra la AFA.

La fecha 9 del Torneo Apertura se disputará el fin de semana del domingo 3 de mayo. A su vez, los octavos de final quedaron programa-



dos para el fin de semana del 10 de mayo, los cuartos de final se jugarán entre semana el miércoles 14, las semifinales el domingo 17 y la final se celebrará el domingo 24 de mayo.

El conflicto se originó tras una denuncia presentada por ARCA, que derivó en una fuerte reacción dirigencial. Durante la reunión del 23 de febrero, referentes de varios clubes impulsaron la propuesta del paro, que luego fue ratificada en el

encuentro más reciente del Comité Ejecutivo.

Mientras algunos equipos expresaron públicamente su respaldo a la medida, otros como River Plate, Racing Club y Estudiantes de La Plata no emitieron comunicados al respecto. En paralelo, en distintas canchas se escucharon manifestaciones de rechazo por parte de los hinchas durante la última fecha disputada.

► RUGBY

Los Pumas concentran en Londres

El seleccionado argentino se concentra en el Reino Unido para realizar evaluaciones físicas y tácticas antes de estrenar el Nations Championship.

El seleccionado argentino de rugby, Los Pumas, pondrá en marcha su actividad del año con un campamento de tres días en Londres, donde 31 jugadores trabajarán bajo las órdenes del head coach Felipe Contepomi. La concentración se realizará del 9 al 11 de marzo y representa el primer paso de la preparación con vistas a los compromisos internacionales de 2026.

La elección de la capital británica responde, en gran parte, a una cuestión logística, ya que la mayoría de los convocados se desempeña en clubes de Europa. Durante estas jornadas el plantel realizará evaluaciones físicas y trabajos tácticos, además de analizar lo ocurrido en 2025, una temporada que presentó importantes exigencias deportivas para el seleccionado. Organizar la reunión en Europa permite optimizar tiempos y traslados, aunque algunos de los citados no podrán participar por compromisos personales o por el calendario de sus clubes.

Contepomi liderará así el primer encuentro del año con la mirada puesta en el estreno del nuevo Nations Championship y en una serie de test matches que anticipan un calendario intenso. En la convocatoria aparecen tanto jugadores con experiencia en el seleccionado como jóvenes que buscan afirmarse dentro de la estructura del equipo nacional.

UN CALENDARIO EXIGENTE.

La temporada oficial de 2026 comenzará con seis partidos consecutivos en Argentina. El debut en el Nations Championship será el 4 de julio frente a Escocia en el Estadio Mario Alberto Kempes. Luego, el 11 de julio, el equipo recibirá a Gales en el Estadio Bicentenario de San Juan, y el 18 enfrentará a Inglaterra en el Estadio Madre de Ciudades.

Tras esa primera etapa del torneo, el conjunto argentino disputará tres test matches más: el 8 de agosto ante Sudáfrica en el Estadio José Amalfitani; el 23 de agosto frente a Australia en San Salvador de Jujuy; y el 5 de septiembre nuevamente contra los Wallabies en el Estadio Malvinas Argentinas.

Espectáculos

HAZLO TÚ MISMO: PUNK, POGO Y NOSTALGIA

Boom Boom Kid sacudió la ciudad con un recital cargado de energía

Por: Juan Truffa
y Matías Dalmazzo

La banda **Boom Boom Kid** tocó el domingo 1 de marzo por la tarde en un establecimiento ubicado en calle Le Guizamón 180 de Concepción del Uruguay y reunió a una gran cantidad de público local y de la región. El recital comenzó cerca de las seis de la tarde y tuvo como banda soporte a **Perseum**, el proyecto del ex guitarrista de **Ánimo**, que abrió la jornada con un set ligado al hardcore melódico que marcó a varias bandas de la escena alternativa de los años noventa.

Boom Boom Kid es el proyecto musical que lidera **Carlos "Nekro" Rodríguez**, una de las figuras más influyentes de la música under argentina. El músico formó la banda en 2001 después de la disolución de **Fun People**, el grupo que marcó a toda una generación dentro del punk y el hardcore local. Desde



Un recital con pogo, baile y guiños a Fun People: El grupo combina hardcore, punk melódico, rock y ritmos bailables.

entonces, Boom Boom Kid sostiene una carrera basada en la autogestión, giras permanentes y una filosofía vinculada al movimiento **Ha-**

zlo tú mismo, una idea central del punk que promueve producir discos, organizar recitales y sostener proyectos artísticos por fuera de los circuitos comerciales.

El grupo combina hardcore, punk melódico, rock y ritmos bailables, un cruce que le permitió ampliar su público dentro de la escena alternativa. A lo largo de más de dos décadas la banda giró por Argentina, América Latina y Europa y mantuvo una relación directa con su público, algo que se repite en cada presentación con encuentros, venta de material y contacto cara a cara después de los shows.

Un recital con pogo, baile y guiños a Fun People

El recital en Concepción del Uruguay convocó a una gran cantidad de personas y generó un clima intenso desde el comienzo. El público llenó el lugar con fuerte presencia de seguidores de la generación que creció con la escena punk y hardcore de los años noventa, aunque también hubo asistentes más jóvenes.

La banda inició el show con canciones de la etapa de Boom Boom Kid, el proyecto que Nekro lanzó después de Fun People. El repertorio incluyó varios temas del disco **Okey Dokey**, uno de los trabajos más representativos de esa etapa, junto con canciones más recientes.

La banda sostuvo un set muy energético y con un sonido moderno y claro. El público respondió con pogo, saltos y baile durante todo el recital. El estilo del grupo mezcla hardcore y punk melódico con ritmos que invitan al movimiento constante, algo

que genera un clima distinto al pogo clásico del punk más tradicional.

El show también incluyó guiños a **Fun People**, la banda que marcó los años noventa dentro de la escena alternativa. Nekro interpretó canciones muy recordadas por el público como **"Masticar"** y **"Aysi pudiera mi amor"**, que aparecieron mezcladas dentro del repertorio del recital.

El cantante apareció en el escenario con su estética actual, con camisa colorida y vincha, y mantuvo una energía constante con baile, espuma lanzada hacia el público y una acti-

tud intensa durante todo el show. En un momento del recital Nekro quedó solo en el escenario con su guitarra y tocó algunos temas acústicos mientras los músicos descansaban.

El tramo final que hizo estallar al público

El recital tuvo un giro fuerte cuando la banda regresó al escenario para el tramo final. Nekro volvió con un look más rockero, con remera negra, short y chaleco de jean. El sonido también cambió hacia una guitarra más cruda y distorsionada, lo que marcó el inicio de un bloque dedicado a canciones del disco **Anestesia**, el primer trabajo de Fun People.

La banda interpretó varios temas de ese álbum histórico del hardcore argentino y generó uno de los momentos más intensos de la noche. Las canciones recuperaron la potencia de los años noventa y despertaron una respuesta inmediata del público que sigue la historia de la banda desde sus comienzos.

El show también dejó escenas típicas de Boom Boom Kid. Nekro se paró de manos varias veces sobre el escenario y sostuvo una energía física notable a sus 54 años. Durante la canción **"Bad Influence"**, una balada del disco Anestesia, el cantante sacó una tabla de surf y recorrió el público mientras la gente lo sostenía en alto.

El recital se extendió cerca de dos horas y dejó una sensación compartida entre muchos asistentes. La banda combinó nostalgia con presente y mostró que su energía sigue intacta dentro de la escena under. Muchos seguidores coincidieron al terminar la noche en una idea clara: el show fue uno de esos recitales que quedan grabados en la memoria de quienes estuvieron ahí.



El tramo final que hizo estallar al público: El cantante sacó una tabla de surf y recorrió el público mientras la gente lo sostenía en alto.

Hotel & Spa
MARAN SUITES & Towers

Alameda de la Federación y Mitre, Paraná. ☎ 343 503 8070